EN EL FRENTE DEL EBRO LOS NACIONALISTAS HAN INICIADO CON EXITO UNA VIGOROSA CONTRAOFENSIVA

Cincuenta y tres aviones japoneses han atacado a Han-Kow provocando numerosas víctimas

7 de Agosto de 1938 — AÑO IX. — Núm. 18.524 — Montevideo, Domingo

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
Redactor responsable: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA, 1469 Montevideo
Teléfonos: Redacción: 80936; Administración: 80906
Horario de Administración: De 9 a 12 horas
" 14 " 19 "

Tres mil muertos y heridos dejaron los gubernistas en el campo de combate. — El ataque se verificó apoyado con numerosa artillería, aviones y tanques de guerra

GENERAL BALBO



SE DIRIGIRA EN AVION A BERLIN EL 9 DE AGOSTO

LOS NACIONALISTAS HABRIAN ENCERRADO AL ENEMIGO EN UN BOLSON EN EL EBRO

ZARAGOZA, 6. (Del Enviado Especial de la Agencia "Havas" en el frente del Ebro). — El gran cuartel General dió el siguiente comunicado: "Los nacionalistas cortaron las comunicaciones de los gubernistas situados sobre la margen derecha del Ebro, entre Fayon y Mequinenza y las situadas más al sur; vale decir que el enemigo se encuentra encerrado en un bolsón. Más de 100 tanques participaron en la ofensiva de hoy. Entre los prisioneros tomados figuran numerosos extranjeros de las brigadas internacionales".

ATAQUE DE FRANCO EN EL SECTOR DE FAYON A MEQUINEZA

ZARAGOZA, 6 (H.). — En el frente del Ebro las fuerzas nacionalistas iniciaron una violenta ofensiva que se hallaba en preparación desde hace varios días en el sector de Fayon a Mequinenza apoyada por gran cantidad de artillería, aviación y tanques.

VIGOROSA OFENSIVA NACIONALISTA

SALAMANCA, 6 (O.). — Desde las primeras horas las tropas nacionales en los sectores del Ebro han iniciado una vigorosísima contra-ofensiva entre los pueblos de Sayón y Mequinenza.

La filtración en el frente de este sector ha representado después de las operaciones que han tenido lugar desde hace días una masa de infiltración de unidades marxistas en la margen derecha del río, habiendo logrado las fuerzas rojas ocupar una posición clave en este sector conocida con los nombres Altos Auts, que dominan toda la zona. Después de realizada la infiltración marxista las fuerzas del General Franco consiguieron paralizar la ofensiva que resultó adversa al siguiente día de que tuvo lugar, filándose al enemigo en líneas firmísimas de posiciones nacionales contra las que han rebotado los desesperados intentos marxistas que han tenido lugar en el curso de esta última semana.

VIOLENTO AMETRALLANAMIENTO

Fijando al enemigo, la intensa labor de desgaste a que ha sido sometido por la aviación y artillerías nacionales ha preparado en los últimos días la acción de contraofensiva iniciada en la mañana de hoy. Desde las primeras horas de intensísima preparación de densidad, pocas veces vista e igualada en el curso de la guerra se ha adelantado a la labor de la infantería. La aviación española con más de 200 aparatos han intervenido ininterrumpidamente y una masa de batería considerable han machacado sin piedad durante dos horas las posiciones enemigas.

ASALTO IRRESISTIBLE

A las ocho de la mañana, la infantería española precedida de gran cantidad de carros de asalto se han lanzado a la conquista de las posiciones enemigas logrando matemáticamente a la hora precisa los objetivos fijados por el mando. Al mediodía después del vigoroso y espectacular asalto se han conquistado posiciones de los Altos de Auts donde se hizo verdadera carnicería, calculándose en 3.000 el número de muertos y heridos hechos al enemigo. La operación ha continuado en el mismo tono de rapidez por parte de las fuerzas españolas durante todo el día. Las fuerzas del General Franco han seguido rodeando y envolviendo a los enemigos en sus posiciones de la orilla derecha del río.

2.000 PRISIONEROS GUBERNISTAS

Hasta la media tarde se habían hecho más de 2.000 prisioneros y en el momento de comunicar, continúa el avance de las tropas y el carro recobiendo a los prisioneros dispersos por el campo. La maniobra ha reducido en el día de hoy, la bolsa entre el pueblo de Sayon y Mequinenza. Ha tenido característica de gran rapidez y habilidad con las cuales las unidades enteras enemigas han quedado copadas y envueltas. En el momento actual quedan en un barranco inmediato al río, muchos fugitivos sin posible salida. Según los prisioneros y también por la observación de la aviación nacional se ve la enorme derrota sufrida por los marxistas en el día de hoy.

HUYEN LAS MILICIAS DE BARCELONA

Al mediodía se veía el puente sobre el Ebro inmediato a Mequinenza cubierto por multitud de milicianos que en camiones e incluso a pié, quería ganar la carretera a Barcelona. Bajo el fuego de batería de las tropas del General Franco quedó el puente y orilla izquierda donde se ha causado gran estrago a los fugitivos rojos.

La aviación ante el pánico enemigo ha ametrallado sin despreciar proyectiles a grandes masas roja que huían despavoridos.

Balbo irá a Berlín

ROMA, 6 (M.). — Se anuncia oficialmente la vista del General Balbo a Berlín. Este, piloteando su propio avión se trasladará a esa ciudad el 9 de agosto próximo.

La Nota del Día

FIN DE SEMANA

En el proceso de los sucesos mundiales, el advenimiento de los feriados no deja de tener su influencia. Durante cuarenta y ocho horas las conjeturas tendrán campo libre, mientras los hechos esperan las primeras horas del lunes para proseguir.

Nos referimos, por supuesto, a los hechos diplomáticos, como el que está realizando en Praga el enviado británico Lord Runciman, acompañado de una espectacular corte de secretarios y técnicos.

El hombre se ha instalado en su campo de operaciones y ya ha hablado con el Gobierno y con las principales cabezas dirigentes de la posición y oposición. Lejos el cañón truena, acompasadamente, sobre el frente español, y mucho más lejos, Rusia mantiene su posición de ofensiva sobre Japón..., son cosas que no se ignoran en Praga, mientras Lord Runciman dedicará estos dos días de sábado y domingo a beber tranquilamente su te.

La semana próxima es toda una entera semana a disposición de las gestiones, de los gestionantes de ambos bandos y de los mediadores. Una semana es poco tiempo para hacer bien, pero es mucho tiempo para un paso en falso. Sin embargo, no hay por qué ser pesimista, dado que la tensión política checoeslovaca constituye hoy un escollo que todos quisieran ver eliminado, los de fuera y los de dentro, y el sólo hecho de la aceptación de la mediación Runciman indica una probabilidad grande que a Inglaterra le ha tocado la honrosa suerte de manejar.

Mientras tanto, hoy, domingo, las campanas que llamarán a los pueblos a honrar el día del Señor, sonarán en muy distinta forma según los lugares. En las democracias liberales, Francia, Bélgica, Inglaterra, los fieles podrán concurrir a sus oficios religiosos conscientes de vivir en un ambiente espiritualmente caótico, pero ejercitando la plenitud individual y social de su fe y de su caridad social multiplicadas pródigamente en obras de sana sociología y de noble política.

Pero, en los países totalitarios, los fieles cumplirán en un firme acto de sus voluntades con la santificación de la fiesta, pero aceptando su ubicación al margen de esa entidad Estado-Partido que absorbe sus víctimas. Son los observados, los marcados, considerados cuasi traidores y cuasi parias, por no aceptar la dictadura de la política sobre la moral. Se quedarán en sus casas, mientras los partidos del Estado organizan esas actividades de masas obreras y de masas gimnásticas que constituyen hoy el oficio pagano que substituye al religioso. Al hablar de países totalitarios, hemos, por supuesto, incluído a Rusia.

Y mientras una masa de fieles, universal por la caridad y universal por el sentido del bien, se ve imposibilitada de coordinar su acción por la fuerza de los acontecimientos políticos, esas mismas causas por políticas humanistas o inferiores, alejadas de la fuente de toda unidad espiritual como es la religión, serán las que el lunes querrán proseguir la tentativa estéril de lograr la armonía en este caos integrado por la razón, la lógica y la voluntad humana.

No será posible. Sin embargo, según expresara Chateaubriand, Dios ha puesto sus límites al caos y al infierno, y las propias iras son costreñidas a permanecer allí mordiendo sus cadenas. En este caos espiritual que trascieude al mundo político moderno, suceden a veces esos equilibrismos de las fuerzas políticas, esas cobardías de los soberbios y esas audacias de los prudentes según la materia, que contiene e impide que la cosas vayan a peor. Es que Dios, accediendo al ruego de esos diez justos que debe haber en nuestra hora —esos diez justos que no tuvo Sodoma— detiene el castigo y fija barreras al caos.

Y esos diez justos rezan hoy, domingo, mientras Lord Runciman toma te.

Avanzan hacia ese puerto los barcos de guerra nipones — Han sido rotos, por los chinos, varios diques del río Yang Tse

NUEVO ATAQUES NIPONES

HAN KOW, 6. — Cincuenta y tres aviones japoneses atacaron esta ciudad, hoy a mediodía, bombardeando el aeródromo. La explosión de las bombas hibo temblar muchos edificios.

Hasta el momento no se ha anunciado la cantidad de víctimas ocasionadas por el ataque.

SE ACERCAN A HAN KOW LOS BUQUES JAPONESES

SHANGHAI, 6. — Los barcos de guerra japoneses han logrado avanzar por el río Yang Tse, aguas arriba, hasta ciento setenta y seis kilómetros de Han Kow. Informándose que bombardean las posiciones chinas establecidas sobre ambas márgenes del río, cerca de Lung Ping, dieciseis kilómetros aguas abajo de la barrera de Wu Sueh. Las baterías chinas de la costa responden eficazmente al cañoneo de las naves imperiales.

Los chinos consideran que, posteriormente, los japoneses efectuarán grandes bombardeos aéreos, como preludio a una tentativa de desembarco para atacar Kwan Tsi, 40 kilómetros al Norte de Wu Sueh y anuncian que es cada vez mayor la inundación provocada por la ruptura de los diques del Yang Tse, aguas arriba de Kiu Kiang, pues las brechas abiertas en los diques ha aumentado de tamaño y las aguas cubren grandes regiones a ambos lados del río.

La inundación continúa deteniendo la ofensiva de las tropas imperiales, pero también causa grandes sufrimientos a la población china, como la del río Amarillo, en Junio.

Los aviones de la armada japonesa atacaron en toda su longitud de ciento sesenta kilómetros de línea férrea que se extiende entre Kiu Kiang y Nan Chang, bombardeando la base aérea china de Nan Chang.

Las tropas chinas destruyen sistemáticamente dicho ferrocarril al Sur de Wung Siu, localidad existente a veinticuatro kilómetros de Kiu Kiang.

Eugenio Garzón

Consejero de la Embajada uruguay en París, que se encuentra enfermo de cuidado

LA BEATIFICACION DE LA VENERABLE FRANCISCA SAVERIA CABRINI

SE LEYO EL DECRETO RESPECTIVO EN PRESENCIA DE SU SANTIDAD

CASTEL GANDOLFO, 6 (H.). — EN PRESENCIA DEL SUMO PONTIFICE, FUE LEIDO HOY EL DECRETO POR EL CUAL SE PROCLAMA QUE YA NADA SE OPONE A LA BEATIFICACION DE LA VENERABLE FRANCISCA SAVERIA CABRINI, FUNDADORA DE LAS RELIGIOSAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, CUYAS SEDES ESTAN MUY DIFUNDIDAS EN TODO EL TERRITORIO DE ESTADOS UNIDOS Y DE ITALIA.

LA CAMPAÑA ITALIANA CONTRA EL RACISMO Y LA PRENSA ALEMANA

ABSURDA CENSURA AL VATICANO

BERLIN, 6 (Havas). — La prensa en general comenta con marcada satisfacción la campaña a favor de la raza y contra los judíos llevada a cabo en Italia. "Voelkischer Beobachter" y "National Zeitung de Essen" censuran con ta imotivo las palabras de Papo Pío XI, contrarias a la diferencia de razas y acusan al Santo Padre de marchar a remolque del judaismo internacional.

A Karlsbad se trasladará hoy Runsiman

PRAGA, 6 (M.). — Corre el rumor de que Lord Runciman se trasladaría el martes próximo a Karlsbad, donde se entrevistaría con el leader Konrad Henlein.

Hasta ahora no se ha verificado ninguna conversación entre Lord Runciman y el embajador norteamericano en Berlín, cuya visita a Praga ha despertado tanto interés. Dicho embajador será recibido hoy por el Presidente Benes y por el doctor Hodza, después de lo cual volverá a partir para Berlín.

Un avión alemán voló sobre territorio checo

PRAGA, 6 (Havas). — Un avión alemán cruzó la frontera checoeslovaca en Skrochowitz cerca de Opava, (Silesia), volando durante dos horas encima del territorio checo. Fué establecida claramente la nacionalidad del aparato por una patrulla de la aviación militar checa.

LOS ACTOS TERRORISTAS EN PALESTINA ARROJAN MAS VICTIMAS DIARIAMENTE

Ha sido descubierto por las autoridades policiales, un depósito de armas y municiones

MAS ACTOS TERRORISTAS

HAIFA 6. — Un equipo de obreros municipales árabes fué atacado hoy en el barrio Menchiev, resultando varios heridos uno de los cuales se halla moribundo. Entre Tel Aviv y Petah fué encontrado hoy el cadáver de una joven asesinada anoche.

DEPOSITO DE ARMAS Y MUNICIONES DESCUBIERTO

LONDRES 6. — El Ministerio de Colonias fué informado de que anoche fué muerto cerca de Jerusalen un policía supernumerario y que la policía descubrió un importante depósito de armas y municiones. Dos árabes fueron heridos hoy a balazos.

MEDIDAS PARA EVITAR NUEVOS DESORDENES

JERUSALEM 6 — A fin de evitar incidentes entre árabes y judíos, el Alto Comisario Británico en Palestina solicitó a las organizaciones judías que suspendan la procesión al Muro de los Lamentos, que debía realizarse en conmemoración de la destrucción del templo de Jerusalem. A este pedido han contestado los dirigentes judíos manifestando que el Muro de los Lamentos les ha sido cedido por la Sociedad de las Naciones y por consiguiente solicitan a su vez, que se refuercen los servicios policiales a fin de realizar la ceremonia. De todos modos, en su respuesta dicen los dirigentes judíos que en caso de que el Alto Comisario decida prohibir la procesión, desean que haga una declaración en la que manifieste que tal prohibición no constituye una violación al "statu quo" existente.

LAS GESTIONES BRITANICAS PARA EL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS Y LA ACTITUD DE BURGOS

Comentarios del "Evening Standard"

LONDRES 6 (H.). — El redactor diplomático del diario "Evening Standard" refiriéndose a la gestión efectuada por el representante británico Sir Robert Hodgson, a su regreso a Burgos, para llamar la atención de las autoridades nacionalistas sobre la necesidad de dar a conocer a la brevedad posible su punto de vista respecto al plan británico sobre el retiro de los voluntarios que combaten en ambos bandos del ejército español, dice que el general Franco, con toda seguridad, buscará el medio de postergar su decisión.

Dirá que aunque acepta en principio el plan británico, estima que las disposiciones previstas para efectuar el censo de las tropas extranjeras que combaten en España no pueden ser puestas en vigor hasta tanto el gobierno nacionalista no sea reconocido como gobierno soberano.

Agrega el redactor citado que en caso de verificarse lo que supone después de la aceptación de los republicanos, del plan, ese hecho no dejaría de causar un grave perjuicio a la causa de los nacionalistas.

CONTINUA LA BUSQUEDA DEL "ADMIRAL KARPFANGER"

EL "BAHIA BLANCA" TRATA DE LOCALIZARLO

BUENOS AIRES, 6 (Havas). — Como se informó oportunamente el titular de la Cartera de Marina, Vice-Almirante León L. Scasso, ordenó que el buque oceanográfico "Bahaí Blanca" al terminar el viaje que hiciera a Ushuaia, precediera a la búsqueda del buque - escuela alemán "Admiral Karpfanger" en las inmediaciones de la Isla de los Estados y en el Canal de Beagle. El buque escuela alemán del que no se tienen noticias desde hace tiempo, según el itinerario que seguía debería encontrarse en los lugares donde el "Bahía Blanca" lo busca en estos momentos.

Según la información llegada esta tarde, al Ministerio de Marina por el Comandante del "Bahía Blanca" expresaba que la búsqueda hasta ahora había rseultado infructuosa y que proseguía las tareas de ubicar el "Admiral Karpfanger".

Choque de dos aviones

PRAGA, 6 (M.) — Dos aviones checos chocaron entre sí, cuando se hallaban en pleno vuelo a tres mil metros de altura, sobre los alrededores de la ciudad de Celakowitz, estrellándose en el suelo. Uno de los pilotos murió instantáneamente, el otro se salvó gracias al paracaídas y no sufrió más que pequeñas heridas.

Es felicitado el aviador Corrigan

NEW YORK, 6 (M.). — El aviador Corrigan continúa siendo objeto de las manifestaciones de entusiasmo popular, especialmente por parte de los irlandeses residentes en New York. Continúan ininterrumpidamente las manifestaciones y desfiles en su honor. Corrigan recibió cinco ofertas de contrato por parte de sociedades cinematográficas, y diez propsiciones de casas editoras para la publicación de su biografía y 53 propsiciones de matrimonio.

Sobre las conversaciones de Lord Runciman

LONDRES, 6 (Havas). — El corresponsal del "Sunday Times" en Praga, indica que Lord Runciman antes de partir de Praga en dirección a Moravia conversó largamente con el Embajador de Estados Unidos en Berlín, Sr. Hugh Wilson, durante un banquete ofrecido por el Ministro de Gran Bretaña. El corresponsal agrega: "A pesar de las declaraciones oficiales que aseguran lo contrario, se me informó de fuente autorizad que ambos conversaron sobre el problema de las minorías en Checoeslovaquia. Lo que falta saber es si la conversación tenía carácter oficial.

Aldeas inundadas en la región de Luchnow

LONDRES, 6 (H.). — La "Agencia Reutèr" ha recibido una información de Luchnow, en la que se hace saber que varios ríos se han desbordado en las provincias unidas y han inundado gran número de aldeas de dicha región. Los pobladores han huido a las alturas para escapar de precer ahogados. Todos los botes disponibles han sido requisados apresuradamente para socorrer a los miles de habitantes que están en los cerros. Se espera que el Gobierno empleará aviones para socorrer a la población y para coordinar el salvamento de esta.

Hitler recibió a un general inglés

BERLIN, 6 (M.). — El Fuhrer recibió en su villa de Berchtesgaden al General inglés Hamilton que se encuentra en Alemania con la Delegación de ex-combatientes ingleses.

DE NUEVO LOS RUSOS HAN BOMBARDEADO LAS POSICIONES JAPONESAS DE CHAANG-KU-FENG

Durante las acciones realizadas fué derribado un aparato soviético

REINA INCERTIDUMBRE EN MOSCU

MOSCU 6 — En esta ciudad continúa rodeada de incertidumbre la situación en el frente del Lejano Oriente, informándose que no se ha llevado a Moscú la respuesta del Japón a la contrapropuesta presentada por el Comisario de Relaciones Exteriores señor Máximo Litvinoff.

Los funcionarios rusos en su mayor parte están ausentes de la capital y en los círculos soviéticos no se han dado informaciones oficiales con respecto a las noticias llegadas de Tokio, en el sentido de que esta mañana se produjo una nueva ofensiva en la zona de Chang Ku Feng.

BOMBARDEO SOVIETICO

TOKIO 16. — El Ministerio de la Guerra ha recibido informaciones de la frontera ruso-manchú, anunciando que hoy los aviones soviéticos volvieron a bombardear las posiciones japonesas de Chang Ku Feng.

INSTRUCCIONES AL EMBAJADOR JAPONES EN MOSCU

TOKIO 6. — Se informa que el Japón ha enviado nuevas instruciones a su Embajador en Moscú, señor Shigemitsu, después de recibirse en el Ministerio de Relaciones Exteriores el informe oficial que pasó aquél sobre su entrevista con el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets, señor Litvinoff, celebrada el jueves.

LA CUESTION PLANTEADA

TOKIO 6. — El Japón insiste en que la cesación de las hostilidades y de las negociaciones diplomáticas resolverán los incidentes fronterizos con Rusia, iniciados hace 22 días como un episodio aislado. Los Soviets, sin embargo, exigen un estudio de los aspectos legales de toda la cuestión fronteriza, como requisito previo al arreglo práctico del actual incidente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Tokio reveló estas diferencias, al dar a conocer un informe parcial de las conversaciones sostenidas en Moscú el jueves pasado, por el embajador japonés señor Mamoril Shigemitsi, y el Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Máximo [illegible] atribuye a Rusia la responsabilidad de la lucha en gran escala que comenzó el 31 de julio en la zona de la colina de Chang Ku Feng.

FORMENORES SOBRE LOS ATAQUES RUSOS

TOKIO 6 — Un comunicado del ejército manifiesta que los japoneses bombardearon las concentraciones de tropas rusas cerca de Chan Sin y Sha Sao Feng. Agrega que un batallón de aproximadamente 50 tanques soviéticos se desplazó por el terreno de la zona, pero se retiró debido al fuego de la artillería imperial.

Otro comunicado dice que los soldados soviéticos cruzaron la frontera cerca de Sui Fen Ho, comenzando a levantar defensas. El ejército anuncia que esta mañana se comenzó a luchar en las vecindades de Chang Ku Feng y que la infantería rusa se retiró ante el bombardeo de la artillería.

ARTICULO PERIODISTICO DE UN DIARIO RUSO REFERENTE A LA CUESTION SOVIETICO-MANCHU

EXPLICA LOS MOTIVOS DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS EN LA ZONA DE LITIGIO

MOSCU, 6 (H.). — El diario "La Estrella Roja", órgano del Comisariato de la Defensa, consagra un editorial al ejército rojo del Extremo Oriente, diciendo:

"Conociendo los deseos de los japoneses, el Gobierno soviético fortificó cada año más su frontera oriental a fin de hacerla invulnerable."

Alusionando a un libro del mariscal Petain, "Defensa de Verdún", el coronel Kondachow escribe en "Pravda", que es necesario reemplazar el antiguo sistema de las plazas fortificadas aisladas por una línea continua de fortificaciones como la línea Maginot. Cita la frase de Vorochilivi: "No sólo tenemos que fortificar nuestras fronteras occidentales del lago Ladoga al mar Negro, sino también los puntos más amenazados de nuestra frontera oriental y la del este siberiano". Esta declaración viene a confirmar los rumores acerca de la construcción de una verdadera línea Maginot en las fronteras del este y oeste de la Unión Soviética.

EL FABULOSO TESORO ENCONTRADO EN LAS CERCANIAS DEL ARROYO DE LAS GARZAS

PERTENECERIA AL VIRREY SOBREMONTE

BUENOS AIRES, 6 (Havas). — Ha despertado profunda expectativa en todas las esferas el hecho referente al descubrimiento del fabuloso tesoro del arroyo Las Garzas.

Se indica como perteneciente al Virrey Sobremonte una de las figuras de la colonización española.

Se recuerda que durante la invasión inglesa al mando de Beresford, Sobremonte, a cuyo cargo estaban los tesoros públicos emprendió precipitada huida a Córdoba.

Las crónicas de entonces señalaron que Sobremonte se apoderó de los tesoros y huyó al interior.

Después de ser Sobremonte reemplazado y remitido a España no se tuvo más conocimiento de los tesoros.

El sitio en que se encontraron los cofres con el tesoro esta en la ruta seguida por Sobremonte al dirigirse a Córdoba.

El valor total del tesoro se desconoce aun y las autoridades prosiguen las investigaciones alrededor del asunto.

Se busca a las personas que desolaron del tesoro a Scardulia.

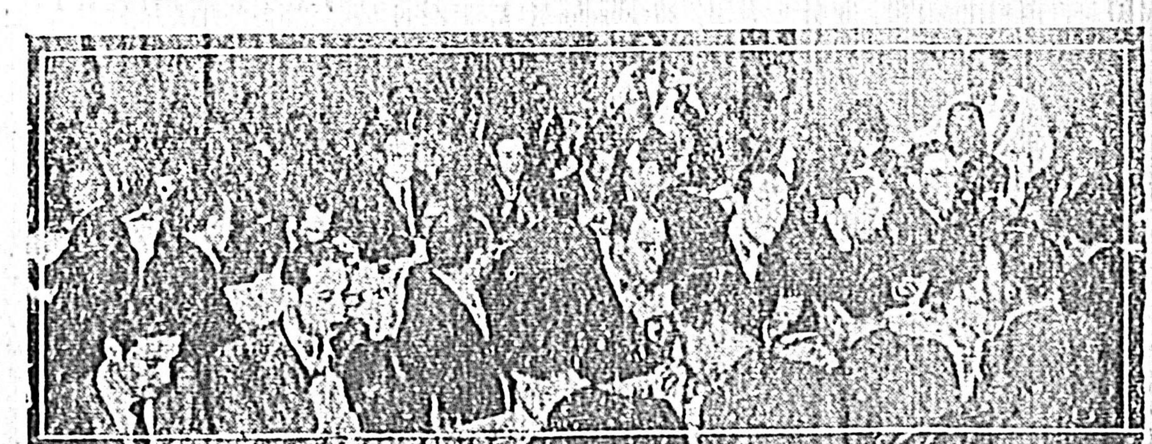
En torno de los ataques soviéticos

TOKIO, 6 (M.). — Se tienen noticias que los bombardeos de la artillería soviética continúan no solamente contra la colina de Chang - Nao-Feng, y Shatsaoping, sino también contra Kojo, a cuyos bombardeos los japoneses no contestaron. Tres aviones soviéticos volaron sobre Chang-Kao-Feng dejando caer varias bombas, pero fueron casi inmediatamente puesto en fuga por la artillería anti-aérea japonesa.

Está enfermo don Eugenio Garzón

PARIS, 6 (Havas). — Hállase enfermo el señor Eugenio Garzón, Consejero de la Legación del Uruguay. Su estado no es grave, pero es un tanto delicado.

DEMOSTRACION A LOS PERIODISTAS



Asistentes a la gentil demostración ofrecida en el montevideano "Palacio de la Música", con motivo de la partida de la La Exposición Rodante de Música que, en un interesante esfuerzo cultural, recorrerá más de 2.000 kilómetros de nuestro país para llevar a todos los rincones el beneficio espiritual del arte.

Síntesis de Información Religiosa

(Viene de la cuarta página)

[illegible]

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA ESTUDIANTES Y PROFESIONALES CATOLICOS

[illegible]

PARROQUIA DEL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

[illegible]

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

[illegible]

TURNOS DE ADORACION NOCTURNA EN EL CENTRO DURANTE ESTA SEMANA

[illegible]

ADORACION PERPETUA AL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR DURANTE ESTA SEMANA

[illegible]

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

[illegible]

TERMINA HOY LA SEMANA EUCARISTICA EN BELLA UNION (Artigas)

[illegible]

PARROQUIA DE SANTA CRUZ

[illegible]

CONGREGACION SAN TARCISIO

[illegible]

CONFERENCIA VICENTINA DE LOS SANTOS APOSTOLES

[illegible]

TRIDUO EUCARISTICO DE ADHESION AL III CONGRESO EN LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZON

[illegible]

FACULTAD DE VETERINARIA

[illegible]

La vida en el mar y en el río

LA PROXIMA LLEGADA DEL NUEVO BUQUE MOTOR BELGA "PIRIAPOLIS"

[illegible]

"FLORIDA"

[illegible]

"SOUTHERN PRINCE"

[illegible]

"RIO JANEIRO MARU"

[illegible]

"MONTE SARMIENTO"

[illegible]

SEÑALES

LOS OBISPOS BELGAS Y LA BUENA PRENSA. — El problema del diarismo católico, en una parte más que en otras, es siempre incomprendido y calumniado. La prensa creyente, en Bélgica, viene siendo objeto de continuados ataques de los adversarios y también de injustificadas críticas de los propios católicos.

El Episcopado de aquel ejemplar país, se ha creído en el deber de salir en defensa de la buena prensa. Acaba de publicar una carta colectiva de la cual tomamos el siguiente párrafo: "Los Obispos belgas emocionados por los graves ataques dirigidos contra muchos órganos católicos, declaran que ellos deploran y reprueban esa agresión desconsiderada. Ellos testimonian a la prensa católica sus simpatías, reconociendo los servicios señalados que han rendido a la causa católica y recuerdan a los fieles, la obligación estricta, de conciencia, de apoyar y sostener por todos los medios en su poder, revistas y otras publicaciones francamente católicas".

Los Obispos de Bélgica no hacen, en esto otra cosa que seguir la trayectoria y consejo de los Pontífices y tratar de vivir de acuerdo a las exigencias de nuestra hora.

Desde el diario, es que realmente se conspira, directa o indirectamente que es aún peor, contra los principios substanciales de la religión, del hogar y de las buenas costumbres. Pero al enemigo hay que vencerle en el mismo campo y con las mismas armas. De aquí la importancia y la obligatoriedad de los creyentes de contribuir al afianzamiento y difusión, cada vez mayor, del diario que defiende sus altos intereses espirituales.

PUNTOS DE DOCTRINA

LA CARIDAD EN EL ORDEN SOCIAL

Explica la Encíclica "Divini Redemptoris" sobre el comunismo, el siguiente punto que es universal:

N.º 47: "Mas, cuando vemos por un lado una "muchedumbre de indigentes por varias razones "independientes de ellos, verdaderamente oprimidos por la miseria, y por otro lado y junto "a ellos, a tantos que se divierten desconsideradamente y malgastan enormes sumas en co-[illegible]

La doctrina y los procedimientos de la Caridad, son la parte positiva de esa Encíclica y de todas las encíclicas pontificias. No basta combatir al comunismo, ni todo se alcanza combatiéndolo. Por el contrario todo— la justicia social y el bien común espiritual y material— se alcanza construyendo un orden nuevo integralmente cristiano, y, por cristiano, un mecanismo social movido por los resortes de la Caridad.

La Caridad no es limosna. La Caridad no substituye a la justicia, por la donación libre y más o menos generosa, sino que apreciando la dignidad y las necesidades de cada alma, busca la realización de la justicia, allanándole los caminos y haciendo que ella alcance a las almas y a los cuerpos los medios para vivir dignamente en la tierra. De ahí que la Caridad sea el motor de una acción social intensa y la inspiración de una sana acción política, y que el mundo moderno espere de su espiritual imperio, la misma transformación que el fundo pagano recibiera de aquellos que, imponiendo las leyes de la caridad, abolieran la esclavitud y organizaran el trabajo en torno a los gremios, e hicieran del Estado un tutelador de los sanos derechos y un servidor de las necesidades espirituales y físicas de los pueblos.

"FORMACION DEL SENTIDO RELIGIOSO"

UN NUEVO LIBRO DEL PADRE MARTIN H. TASENDE

El Padre Martín H. Tasende, que es uno de los trabajadores más incansables de nuestra cultura, acaba de publicar un nuevo libro, de gran interés y profunda doctrina, que lleva por título: "Formación del sentido religioso" editado por la prestigiosa editorial Mosca Hermanos.

Lo prologa en una bellísima carta el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor, Antonio María Barbieri. Este libro valioso, constituye un ensayo de gran profundidad y enorme trascendencia sobre pedagogía catequista a la cual se ha dedicado muy especialmente este talentoso y querido sacerdote compatriota.

Hoy sólo damos alborozados la noticia de la aparición de este nuevo libro del estimado Padre Martín H. Tasende dejando para después dar el comentario debido sobre esta obra importante y necesaria, que será muy provechosa, sobre todo, a catequistas y maestros.

En torno a la reforma constitucional

LOS TRES PROYECTOS PRESENTADOS

Decíamos días pasados, destacando la oportunidad de la iniciativa, que habían sido presentados al Parlamento tres proyectos de ley tendientes a la reforma inmediata de nuestra Carta constitucional: uno, por la Unión Cívica del Uruguay; otro, por el Partido Socialista, y el tercero, por el Partido Comunista.

Aunque, aparentemente, semejantes en el propósito, los tres proyectos difieren, sin embargo, en algunos aspectos de fundamental importancia, los cuales vamos a examinar de inmediato.

Esquemáticamente expuestos, los tres puntos de vista pueden reducirse a los siguientes términos:

La Unión Cívica propicia la reforma inmediata y concreta, por medio de un proyecto de ley constitucional en el que se especifican taxativamente las disposiciones vigentes a suprimirse y el texto de las nuevas disposiciones sustitutivas. Los puntos a reformarse, según este proyecto, son: la organización del Senado, la Vicepresidencia de la República, la institución ministerial, el gobierno departamental, la justicia electoral y la revaluación de los votos en el Parlamento (Art. 2.º de la Ley Constitucional N.º 9644).

El Partido Socialista presenta un doble proyecto de enmiendas a la Constitución. Primero, un proyecto de ley constitucional conteniendo los siguientes puntos: a) reforma inmediata de la integración y organización del Senado; b) apertura de un período de inscripción y tachas; c) convocatoria a elecciones de nuevos senadores y de una Asamblea N. Constituyente que tendrá por cometido reformar la Constitución en los capítulos que allí se determinan expresamente (los mismos, casi, contenidos en el proyecto anterior); d) sometimiento del nuevo texto constitucional al referendum popular en las primeras elecciones que se realicen (Art. 284, inciso B de la Constitución).

A esto se añade un proyecto de reforma de la Ley Electoral, sobre todo en lo relativo a la integración de la Corte y sus atribuciones y facultades (también contenidas en el proyecto anterior).

El proyecto comunista incluye los siguientes puntos: a) apertura de un período de inscripción y tachas; b) convocatoria a elecciones de una Asamblea N. Constituyente con cargo de reformar total o parcialmente la Constitución, según lo considere oportuno o conveniente, sin limitación de facultades a este respecto; c) sometimiento de la reforma al plebiscito popular dentro de los sesenta días siguientes a la comunicación de la Asamblea y convocatoria a elecciones generales.

Como puede verse, en este rápido examen, los tres proyectos tienen entre sí algunas semejanzas, pero difieren fundamentalmente en cuanto a la amplitud de la reforma y, casi por consiguiente, en cuanto al método de la misma.

En cuanto al primer punto, la Unión Cívica y el Partido Socialista propician una reforma parcial de la Constitución, y, en cambio, el Partido Comunista deja abiertas las puertas para una reforma que puede ser total o parcial, según lo decida la propia Asamblea N. Constituyente convocada a tal efecto.

En lo que se refiere al método para la reforma, los proyectos socialista y comunista optan por la reunión de una Asamblea N. Constituyente, en tanto que la Unión Cívica propicia la reforma concreta, como etapa inmediata, por medio de un proyecto de ley en el que se enumeran las disposiciones derogadas y el texto de las disposiciones sustitutivas, sin necesidad del cuerpo constituyente.

Los dos aspectos en que difieren entre sí los tres proyectos, no tienen, sin embargo, la misma importancia.

En efecto, la amplitud a darse a la reforma plantea un problema previo, de mucha mayor trascendencia que la del método a seguirse para la misma.

Aquel punto es necesario resolverlo de antemano y con un sentido exacto de la realidad política del momento.

No sería nada extraño que algunos sectores de opinión —ya algo se ha dicho al respecto— pretendieran aprovechar esta ocasional coincidencia en el propósito reformista, con fines ajenos a la cuestión que urge en estos instantes, y que es la siguiente: modificar solamente la estructuración de algunos de los órganos del Estado, a fin de adecuarlos mejor al criterio democrático que debe regir la organización política del país. Y nada más.

En una próxima nota nos ocuparemos de esta cuestión.

Del minuto que pasa

LA PRESENCIA DEL R. P. REGINALDO GARRIGON LAGRANGE

Ayer estuvo entre nosotros, el Rvdo. P. Reginaldo Garrigou Lagrange.

Poco tiempo; pero el suficiente para entregar más que su estampa física, parte de su alma plena de fineza y de bondad.

Antes que el sabio, aparecerá siempre en él, el sacerdote, que jamás se olvida de la misión paternal y santificadora.

Cumplió ya los sesenta años. Con tal motivo, hace poco tiempo, los teólogos, filósofos y escritores de ascética de mayor volumen universal, le tributaron en la revista "Angelicum" un homenaje sin precedentes, saturado de admiración y de cariño.

Pero ni el estudio agotador ni los años le han envejecido. Conserva la brillantez y alegría juveniles, que entregará siempre a quien se le acerque, en su sonrisa fraternal y en sus palabras corteses y finas.

Podrá no imponerse a la admiración de muchos, por su obra rígida, vigorizada en todo instante por el pensamiento del Doctor Angélico; pero la verdad es que todos se sentirán conquistados, por su presencia, rebosante de simpatía, sencillez y afectuosidad.

Sus discípulos encuentran en él, no al severo profesor inaccesible, sino al compañero, deseoso de servirles, de ampliarles conocimientos y de enfervorizarles en el camino emprendido en el estudio de estas altas doctrinas espirituales.

Pocos en Roma habrán logrado mejor esa fraternidad tan necesaria para fructificar la enseñanza entre el maestro y el alumno, como este dominico, que ejerce, con competencia singular e indiscutida jerarquía el puesto de Vice-rector del Colegio Angélico de la ciudad eterna.

Entre los esforzados pensadores, que hoy trabajan con más ahínco y frutos por la restauración cristiana del mundo, comenzando por la valorización de la inteligencia y la sublimización de la razón por las luces de la fe, aparecerá, entre los primeros, el glorioso dominimo, R. P. Reginaldo Garrigou Lagrange.

Vida extraordinaria la suya, no solamente por la cantidad y calidad de los libros publicados, por la faena diaria en la cátedra, sino, sobre todo, por esa fuerte entonación cristiana, que ha sabido imprimirle a toda su acción social, en favor de los pobres y de los necesitados.

Hombre de pensamiento, pero también hombre a quien no le es ajeno el rumor de la calle y la protesta humana de los ofendidos por el falso régimen que gobierna en este mundo enloquecido.

Hay una estrecha vinculación entre este dominico y el gran filósofo Maritain.



Ambos parten de Santo Tomás. Todo lo centralizan, desde distinto campo especulativo, en Dios; y, con Dios quieren apresurar el advenimiento de la nueva cristiandad: la de la paz, el orden, la libertad y el amor, anunciados en el Evangelio.

Desde hace treinta años ocupa su cargo de profesor en el Colegio Angélico de Roma. En el año 1909 cuando se fundó este famoso y extraordinario centro universitario, fué llamado de Francia, conjuntamente con los otros dos padres, Hugon y Pegues.

Desde entonces no ha hecho otra cosa, que estudiar, enseñar y escribir. Pero aún tenía tiempo para dedicarse a sus tareas del ministerio, dirigiendo almas, ilustrando conciencias, acompañando interesantes movimientos sociales.

Ha colaborado asiduamente en las principales revistas intelectuales de Europa.

Sus libros versan preferentemente sobre las materias de su especialidad: teología dogmática filosofía, ascética y mística.

En todos los trabajos se mantiene fiel, en método y fondo, a la doctrina secular del Angel de las Escuelas.

Todo lo que la Orden gloriosa de los Padres Predicadores, representa de auténtica intelectualidad; es decir de amor, de defensa y de expansión de la verdad, podría compendiarse en los sesenta años de ese notable religioso, cuyos libros, así como sus días, cargados de trabajos, no son sino una afirmación de sabiduría, como la entendía Tomás de Aquino.

Acaba de publicar el primer tomo de una importante obra, intitulada "Las tres edades de la vida interior". Y también el libro "De Deo Uno".

Como el mismo sacerdote lo manifestara ayer, se trata de una obra para sacerdotes, para personas versadas en estas sutiles y arduas disciplinas espirituales.

El se muestra muy satisfecho de esta última obra de teología dogmática. En las páginas de este volumen ha concretado muchas de sus experiencias recogidas a lo largo de más treinta años de enseñanza, desde la cátedra del "Angélico", que es uno de los focos más vigorosos de cultura de que pueda enorgullecerse la Roma de los Papas.

La presencia de este ilustre dominico ha de ser uno de los acontecimientos espirituales más interesantes de que pueda, en estos últimos tiempos, enorgullecerse Buenos Aires.

Sólo sería de desear que Montevideo pudiera escuchar por lo menos una de las lecciones de este teólogo, de eminente ciencia, cuya existencia es el cumplimiento hermoso de la leyenda que luce en la Orden, que fundara Domingo de Guzmán: "Veritas".

RESTONE.

De la Facultad de Medicina

UNA ACLARACION

Montevideo, agosto 6 de 1938. —Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — Señor Director: Habiendo aparecido en un artículo de un diario de la capital una pregunta relativa a los fines de la Clínica que funcionará en el Instituto de Higiene Experimental, formulada en los siguientes términos: "¿Qué clase de clínica "es ésta?", el Consejo Directivo de la Facultad en sesión de la fecha resolvió expresar que dicha Clínica estará destinada a la asistencia correcta de los enfermos que padezcan afecciones infecciosas, parasitarias, profesionales, etc., es decir, todas aquellas afecciones que plantean problemas de higiene pública, teniendo como fin exclusivo la curación de los enfermos y la defensa de la sociedad.

Agradeciendo al señor Director la publicación de la presente aclaración, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración. — Pablo Scremini, Decano; Miguel E. Fourcade, Secretario.

LA CALUMNIA COMO SISTEMA

Quienes recuerden la insistente campaña internacional realizada por el nazismo alemán contra el clero, acusándolo de inmoralidad desde varios aspectos, recordarán también que la jerarquía eclesiástica refutó y probó que no se trataba sino de una artimaña política. Ningún cargo pudo probarse pero ninguna rectificación se hizo por parte de los calumniadores.

Ahora el régimen fascista, sino de una manera general, pero por boca de uno de sus elementos más conspicuos, el señor Farinacci, ex-secretario del Partido y director del órgano "Regime Fascista", inicia también su campaña calumniosa. Con motivo de un acto gimnástico en una pileta de la organización del Dopolavoro, el clero romano advirtió el desnudo procaz que se usaba en esos lugares.

Esa advertencia motivó una serie de denigraciones del iracundo director del "Regimen Fascista" que culminó en una frase según la cual el único acto inmoral ocurrido en la pileta estuvo a cargo de un sacerdote.

Como se ve, buen paño pagano muestra el señor Farinacci. El procedimiento es antiguo, pero no sirve nada más que para demostrar la calidad de los que lo usan. El principio: "el fin justifica los medios" conduce a considerar legal toda cosa que favorece un régimen político. A final de cuentas, para los totalitarismos, régimen político está por encima de la ley del Decálogo y de cualquiera otra ley, inclusive la más humana honestidad personal. No es de extrañar pues que Italia se identifique con Alemania y ambas con Rusia en esto de ofender al clero.

Del Sr. Carlos de Castro

SOBRE UNA CUESTION RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DE LA A.N.C.A.P.

Montevideo, agosto 5 de 1938.

Señor Director de EL BIEN PUBLICO.

Señor Director: En el diario que usted dirige, edición de ayer, se publica un artículo que firma el señor Joaquín J. Baltar, titulado: "SOBRE PROTECCIONISMO A LA ANCAP", en el que se critica el proyecto de ley aumentando el impuesto a los combustibles refinados que se importen en el futuro, que se halla en estos momentos a consideración de la Cámara de Diputados, formulándose simultáneamente una serie de consideraciones inexactas.

Llama la atención, ante todo, esta espontánea y decidida defensa de los Compañías privadas nafteras extranjeras, filiales de los truts mundiales, que actúan en nuestra plaza, por parte del mencionado ex-legislador, que en el momento actual no desempeña función pública alguna que directa o indirectamente esté relacionada con el punto en cuestión. Pese a ello y dada la oficiosa defensa que se hace en dicho artículo de las Compañías nafteras privadas, en perjuicio directo de los intereses nacionales, he considerado del caso rectificar sus injustificadas observaciones.

En resumen el señor Baltar hace las siguientes críticas:

1.º Estima inconveniente el aumento del impuesto a los combustibles refinados, por considerar que es una protección excesiva, que va directamente en perjuicio de las compañías nafteras privadas extranjeras.

2.º Da por sentado que una vez sancionada esa ley, se produciría un aumento en el precio de los combustibles, lo que redundaría en perjuicio de la población consumidora.

3.º Sostiene que el artículo 4.º del proyecto del Poder Ejecutivo, importa establecer un monopolio disfrazado.

4.º Afirma que aprobar tal proyecto de ley sería burlar la ley de agosto de 1936, que según él habría derogado el monopolio de la ANCAP en materia de combustibles.

5.º Observa que como garantía mínima debería incluirse en el proyecto de ley, una disposición fijando los precios de venta, para defender de ese modo los intereses de la población consumidora.

Por su orden analizaré esas críticas, demostrando no sólo como son injustificadas, sino que el señor Baltar incurre en gruesas equivocaciones.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL DE LA REFINACION ESTA PERFECTAMENTE JUSTIFICADA

No es la primera vez en nuestro país, ni será la última, en que se elevan las tarifas aduaneras con el objeto de proteger una industria nacional. Tal el caso, entre otros muchos, para no citar nada más que los más destacados, de la protección a la fabricación nacional de portland, refinación de azúcar, fabricación de vidrio, fabricación de tejidos, fabricación de neumáticos, etc. Y tal debe ser también el caso de la industria nacional de la refinación del petróleo.

Pero aparte de esta razón de orden general, existen otras de carácter especial, dada la índole del negocio afectado.

Es perfectamente conocida la orientación que siguen casi todos los Gobiernos del mundo en el sentido de nacionalizar la industria del petróleo, o por lo menos de adoptar medidas de carácter legal cuyo objeto es poner bajo el control de los organismos gubernativos, a las grandes compañías petroleras privadas.

Y una de las más en boga ha sido, precisamente, la de elevar los gravámenes aduaneros a la importación de combustibles refinados, especialmente cuando el Estado es propietario de Refinerías o cuando éstas son empresas nacionales.

En Francia, por ejemplo, la nafta importada paga de impuestos Frs. 48.85 por Hectolitro, mientras que el mismo producto refinado en el país paga solamente Frs. 37.80. Hay, pues, una diferencia de Frs. 11.05 por Hl. a favor del producto refinado en Francia, o sea una protección aduanera de casi un 30 o|o. Esta protección se hizo efectiva por leyes de 16 de marzo de 1928 y 1 de abril de 1932.

El aumento del impuesto programado, de un centésimo y medio por litro de nafta, sólo representa el 20 o|o de los actuales impuestos, que alcanzan a algo más de $ 0.07 por litro. La protección proyectada, es, pues, menor que en Francia.

La misma situación ocurre en la Argentina, en donde los impuestos que gravan la importación de los combustibles refinados son sensiblemente mayores que los que pesan sobre los combustibles refinados en el país.

PALABRAS DEL GERENTE GENERAL DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS ARGENTINOS, INGENIERO MARIO L. VILLA

Sobre este aspecto nada más ilustrativo que la palabra del Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Argentinos, en una conferencia pronunciada en el año 1935.

Decía así el señor Ing. Villa:

"Hemos visto la forma decidida y amplia con que "los gobiernos de varios países explotan o buscan petróleos en su territorio, ayudan a la empresa de Estado que han creado, o a las empresas particulares "que se han colocado en las condiciones que dichos gobiernos les han fijado y las enormes sumas que se invierten en la búsqueda de petróleo. Quiere decir que "todos esos países consideran que el Gobierno debe "ayudar a la Empresa Fiscal, o empresas que la reemplacen, a fin de asegurar, a la par que el desarrollo de "la industria, el mantenimiento de su contralor".

Y agregaba más adelante, haciendo referencia a la situación en que se encuentran las empresas del Estado cuando compiten en el mismo mercado con empresas particulares sometidas a los trusts mundiales:

"Pero si la Nación no ha establecido el monopolio "del petróleo, vale decir, si su Empresa Fiscal está en "el mercado de combustibles en competencia con las "más grandes empresas mundiales, entonces la situación de la organización del Estado se hace más difícil "y reclama una mayor ayuda del Gobierno central. Es "éste precisamente el caso de Yacimientos Petrolíferos "Fiscales, que ha hecho por el desarrollo de la industria del país lo que todos conocemos y que como "aporte pecuniario sólo ha recibido del Gobierno de la "Nación la suma de 8 millones 655 mil pesos, entre los

(CONTINUA EN LA NOVENA PAGINA).

EXIGENCIAS POLITICAS Y EXIGENCIAS NACIONALES

Se actualiza el comentario sobre las justas exigencias nacionales, con el nombramiento en ciernes de los directores de los Entes Autónomos y miembros de la Corte Electoral.

Para nosotros, cuando el Estado ejerce esa potestad de nombrar y destituir a sus funcionarios, cualquiera sea su jerarquía, su norma no debe ser otra que la consulta inmediata y fervorosa a los intereses nacionales.

El Estado no es un ente anterior al pueblo ni al individuo ni a la familia: es un representante, un mandatario de la soberanía para ejercerla en el beneficio del mayor número según las reglas del bien común social.

Este bien común social, es el que limita o extiende sus atribuciones, que pueden llegar, en algunos casos, a la superación de la iniciativa individual, a la nacionalización y a la misma expropiación de bienes, según hemos tenido oportunidad de demostrarlo, con transcripciones y comentarios del Código Social de Malinas, todas las veces en que hemos rozado este punto de doctrina.

Tener en cuenta al pueblo, es la tarea esencial del gobierno no bien entra a formar parte transitoria del Estado mandatario de la soberanía.

Es cierto que los gobiernos están constituídos por políticos que deben su posición a los partidos políticos y que estos partidos crean un complejo de intereses y de deberes partidarios. Esta es una realidad de la vida política, pero no una realidad que obligue en estricto sentido, sin poder apartarse de ella ni aún en el caso de que haya conflicto entre las exigencias partidarias y las exigencias del país.

Los miembros titulares de un gobierno, pueden gobernar de tres maneras: con su partido y por el partido; con su partido y por el país; o teniendo en cuenta a su partido, con los mejores y más responsables, y para el país.

Hemos tenido algunas de esas formas; no hemos tenido una de ellas: la última.

El gobierno de partido, se ha predicado varias veces en este país. Creemos que es la consagración de la politiquería social.

El gobierno con el partido para el país, se ha predicado antes y ahora. No nos parece enteramente buena esta fórmula, aunque la consideramos superior a la primera.

El gobierno que tenga en cuenta al partido, y para el país, es la fórmula verdadera y sabia que puede darnos a todos la noción del prestigio total del Estado Nacional.

El que gobierna con su partido, está sujeto a las exigencias del partido. Desgraciadamente, estas exigencias de un partido, están muchas veces en conflicto con las exigencias nacionales. En el conflicto, lo lógico sería decidirse por el país, aunque se fuera en contra del partido. Es natural que para esto se requiera mucha fuerza moral.

Estamos ahora en un momento decisivo para la vida política nacional.

Si los intereses de partido presionan, más han presionado el interés nacional. A él debe atenderse, porque es prenda de cordialidad futura.

No es esto predicar en contra de los intereses de partido. No podemos exigirle a nadie, que se aparte de la realidad de sus exigencias. Pero estos intereses se pueden y hasta se deben tener en cuenta, sin desmedro del interés colectivo que siempre debe primar.

Gobernar con partidarios, contemplando las exigencias de los partidarios, desatendiendo a los no partidarios, a sus exigencias, que también deben valer ya que forman parte de la soberanía comitente, sería realizar una obra que no superaría las realidades vividas en estos últimos tiempos.

De ahí que los actos próximos del gobierno actual, tendrán que inspirarse en este afán de pacificación general, que no es una teoría abstrusa ni un tema irrealizable, sino un asunto de pura, enérgica y buena voluntad.

De la Prensa Diaria

Hace "EL DIA" algunas consideraciones respecto de la iniciativa de crear un Banco Agrario.

Dice que el problema campesino nuestro consiste en que el trabajo, la suerte, el porvenir del hombre de campo, están trabados por dos vallas considerables; la falta de cultura técnica y la carencia de capital.

Por otra parte es necesario que el Banco a crearse sea un nivelador de diferencias sociales y propenda a una mejor distribución de la riqueza nacional.

* * *

Sostiene "EL PUEBLO" que en la carrera judicial es un error creer que el escalafón de ascensos debe llegar hasta la Suprema Corte de Justicia.

Dentro de nuestra organización institucional —dice— la carrera de la magistratura termina en la sala de los Tribunales.

Asimilar la provisión de las vacantes de la Corte a las que corresponde a las de índole judicial, es un error.

* * *

Dice "EL DEBATE" que resulta sencillamente intolerable el desaseo que se nota en algunos vehículos de transporte colectivo.

Es necesario, en defensa de la salud pública, un poco más de higiene en los ómnibus.

* * *

Vuelve a ocuparse "EL PAIS" de la designación del doctor Terra para la Presidencia del [illegible]

* * *

"EL DIARIO ESPAÑOL" [illegible]

* * *

"LA TRIBUNA POPULAR" [illegible]

* * *

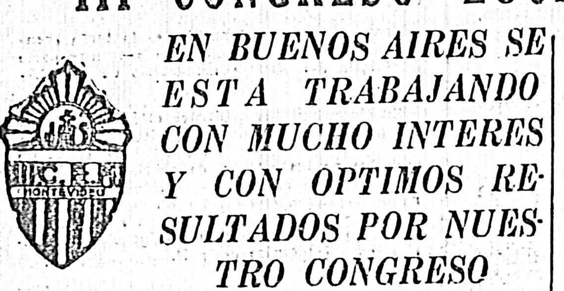
"EL DIARIO" [illegible]

* * *

"EL PLATA" [illegible]

ESTA TARDE SE REALIZA EN LA PARROQUIA DE LA CALLE COMERCIO, LA SOLEMNE PROCESION EN HONOR DE SAN CAYETANO EN BELLA UNION (ARTIGAS), TERMINA HOY LA "SEMANA EUCARISTICA" QUE SE VIENE REALIZANDO CON SINGULAR EXITO

III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL



EN BUENOS AIRES SE ESTA TRABAJANDO CON MUCHO INTERES Y CON OPTIMOS RESULTADOS POR NUESTRO CONGRESO

UNA EXTRAORDINARIA CARAVANA DE YATCHS DE LOS CLUBES ARGENTINOS PONDRA UNA MARAVILLOSA NOTA ENTRE LOS ACTOS SOLEMNES DEL CONGRESO

Ningún católico debe dejar de colocar desde ya los Escudos - Distintivos

SALIERON AYER NUMEROSAS JIRAS PARA EL INTERIOR QUE VISITRAN DISTINTAS LOCALIDADES

El martes se realiza una reunión especial y extraordinaria de los Presidentes de los distintos Sub-Comités y Sub-Comisiones

Estamos en pleno fervor; llenos de un entusiasmo noble en pro de nuestro grandioso Congreso Eucarístico. Estamos en vísperas de un acontecimiento católico de una trascendencia extraordinaria, y que será motivo para que nuestra sociedad viva momentos espirituales de intensa y grata emoción; en este homenaje grandioso y elocuente que le tributaremos a Jesús Hostia.

Por eso es que se les ruega a todos los católicos realicen la mayor propaganda posible para acrecentar el fervor y entusiasmo, y para acercar a los indiferentes para que comprendan y amen a Jesús en la Eucaristía.

LOS TRABAJOS DEL COMITE ARGENTINO-URUGUAYO

El día 29 de julio pasado, tuvo lugar en la residencia de la señora presidenta, D. Josefina Achával de Cantilo, la última Asamblea del Comité Argentino-Uruguayo, a la cual asistió Monseñor Dr. Daniel Figueroa. La Asamblea estaba compuesta por los miembros de las dos Comisiones Directivas de Señoras y Caballeros, asistiendo a esta reunión las siguientes personas: Mons. Dr. Daniel Figueroa, Sra. Josefina Achával de Cantilo, Jacinta Requena de Muller, Julia Márquez de Delger, Elena Necol de Noel, Srta. Carmen Navarro Viola, Dr. Tomás R. Cullen, Enrque Mackinnon Algorta, Dr. Alberto Brondi, Américo Guerra y Dr. Raúl F. Leyrós. Presidió dicha Asamblea la señora de Cantilo, actuando de secretario el señor Américo Guerra, tomándose importantes resoluciones sobre todos los trabajos a realizarse. Entre otras resoluciones de carácter interno, se resolvieron los siguientes puntos: Donar una bandera argentina; Realizar dos actos de gran importancia, que tendrían lugar uno en el mes de setiembre y el otro en octubre, y estos actos constituirán en dos misas solemnes, a los que se invitarían a las autoridades del Comité Ejecutivo de Montevideo y a todos aquellos adherentes que quisieran concurrir. En estos actos oficiales harían uso de la palabra caracterizados Prelados argentinos; Se mandaron confeccionar insignias; Se resolvió la forma de remitir el boletín Oficial del III CONGRESO; Se estudió la propaganda por medio de los affiches; Se invitarán a todas las colonias extranjeras residentes; La secretaría informó que el Círculo Católico Japonés ha ordenado, cablegráficamente, la confección al Japón de una bandera de esta importante nación, que la colectividad católica japonesa ofrecerá a los uruguayos en los días del Congreso. Además en esta reunión se resolvieron importantísimos puntos, de los cuales, dado su carácter, los iremos publicando por separado.

EXTRAORDINARIA CARAVANA DE YACHTS ARGENTINOS CONCURRIRA

Por idea de la activa y distinguida presidenta del Comité Argentino-Uruguayo, vendrá al Uruguay para los días del Congreso una magnífica caravana de yachts de los principales clubs argentinos, contando ya con una cantidad de embarcaciones numerosas y que, sin duda alguna, pondrán una nota de gran elocuencia en todos los actos del Congreso. Con tal motivo, se ha hablado ya con los clubs y propietarios de yachts, los que se han mostrado dispuestos y entusiasmados con tan interesante idea. Próximamente daremos una idea de la cantidad de embarcaciones que vendrá y que muy probable sea un número que alcance a un centenar.

CATOLICO: COLOCAD EN TU CASA EL ESCUDO DISTINTIVO DEL CONGRESO

Todo católico debe colocar, en el frente de su casa, el escudo oficial del Congreso. Desde ya debemos demostrar a nuestro pueblo la fuerza espiritual de las familias cristianas; y un escudo del Congreso es para todos un selo de honor; más, es la prueba que llena de santo orgullo, porque en ese hogar, donde en su frente luce un escudo, reina la fuente del divino amor, la Eucaristía. POR LO TANTO, NINGUN CATOLICO DEBE DE DEJAR DE COLOCAR UN ESCUDO EN EL FRENTE DE SU CASA. Adquiéralo en la Sede Central, Cerrito N.° 471.

ES DE GRAN UTILIDAD DE LIBRO DE CANTICOS OFICIALES

Tiene gran utilidad el libro oficial de los Cánticos del III Congreso Eucarístico, por contener éste los versos y las músicas de todos los cánticos piadosos para el Congreso, como también trae la letra y música de la Misa de Angelis. Por lo tanto, todos los católicos deben tener un ejemplar de este hermoso libro, por lo imprescindible que le resultará en las Ceremonias del Congreso, y sobre todo para ir ensayándose. Pueden adquirirse por pequeñas y grandes cantidades en la Sede Central del Congreso, Cerrito, 471.

SOBRE EL LIBRO OFICIAL DE CANTICOS DISERTARA EL MAESTRO GONZALEZ

El miércoles, a las 20 y 30, desde la Radio Jackson, el Maestro Alberto González disertará sobre la forma de ensayar convenientemente los cánticos que aparecen en el Libro Oficial de Cánticos del III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL. Se les encarece a todos los católicos, y de un modo especial a los dirigentes e integrantes de coros, oigan estas disertaciones, por ser de gran utilidad para poder ensayar bien los cánticos.

LA DEMANDA DE ESTAMPILLAS Y TRANSPARENTES

Es admirable la demanda extraordinaria de estampillas y transparentes alusivos al Congreso; ello demuestra el entusiasmo que reina entre la sociedad católica por la mayor propaganda en pro del Congreso. Estos distintivos del Congreso pueden adquirirse a precios sumamente bajos, que oscilan entre $ 0.10 y 0.05 c/u.

LA GRAN REUNION DEL MARTES DE LOS PRESIDENTES

El próximo martes tendrán una reunión especial y extraordinaria todos los presidentes de los Comités, Subcomités y Comisiones, a fin de ir coordinando las tareas, distribuir los trabajos concernientes a cada rama. Por lo tanto, se cita a todos los presidentes a esta importante reunión del martes, a las 11 horas, en el salón de actos de la Sede Central, Cerrito N.° 471, que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Monsñor Antonio María Barbieri, y el Presidente del Comité Ejecutivo, doctor Miguel Perea.

EL PADRE TASENDE HABLARA EL MARTES POR LA RADIO WESTINGHOUSE

El martes, a las 16 horas, irradiará su acostumbrada charla sobre la Eucaristía el ilustrado orador sagrado Sr. Pbro. Martín Héctor Tasende, quien viene desarrollando una serie de temas eucarísticos de gran interés y de útil preparación para el magno acontecimiento de noviembre. Sintonice el martes, a las 16 horas, C X 12, Radio Westinghouse.

REUNIONES

LUNES: Subcomité de Señoras, Cerrito N.° 471, a las 10 horas; Subcomisión de Fiestas del Subcomité de Hacienda, a las 11 horas.

MARTES: Subcomisión de Banderas, Cerrito N.° 471, a las 10 y 30 horas; Subcomisión de Propaganda en el Exterior, a las 19 horas, Cerrito N.° 471.

MIERCOLES: Subcomité de Hacienda, Cerrito N.° 471, a las 18 horas; Subcomisión de Técnicos, Cerrito N.° 471, a las 19.

JUEVES: Subcomité de Señoritas, Cerito N.° 471, a las 9 y 30;

COMITE EJECUTIVO, Cerrito N.° 471, a las 10 y 30; Subcomisión de Propaganda Escrita, Cerrito N.° 471, a las 18 horas.

VIERNES: Subcomité de Hombres, Soriano N.° 1472, a las 19 horas; Subcomisión de Propaganda en el Exterior, Cerrito N.° 471, a las 19 horas; Subcomisión de Fiestas del Subcomité de Hacienda, Cerrito N.° 471, a las 11 horas.

SABADO: Subcomité de Señoras, Cerrito N.° 471, a las 11 horas.

AUDICIONES POR RADIO

MARTES: Radio Westinghouse, C X 12, a las 16 horas. Habla el R. P. Martín H. Tasende; Radio El Espectador, C X 14, a las 18 y 30 horas.

MIERCOLES: Radio Jackson, C X 8, a las 13 y 30, Media hora para los enfermos, a cargo de Mons. Barbieri; Radio Femenina, C X 48, a las 15 horas; Radio Jackson, C X 8, a las 20 y 45; Disertación del Maestro Alberto González, por Radio Jackson, a las 20 y 30, sobre la forma de utilizar el libro oficial de los cánticos del Congreso.

JUEVES: Radio El Espectador, C X 14, a las 18 y 30; Radio Jackson, a las 20 y 45.

VIERNES: Radio Femenina, C X 48, a las 15 horas.

SEDE CENTRAL DEL III CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL: CERRITO N.° 471. MONTEVIDEO. U.T.E. 8.59.03

VIDA LITURGICA PARA MAÑANA 8 DE AGOSTO

Conmemoración del día: SANTOS CIRIACO, LARGO Y ESMARAGDO. Mm.

San Ciriaco, diácono de la Iglesia Romana, fué condenado a muerte en el año de Cristo 303, durante la persecución de Diocleciano. Tuvo por compañeros a veintidós cristianos, entre los cuales se encontraban Largo y Esmaragdo.

Intención del mes: Consagrado a la Asunción de María.

Epístola

Hermanos: No cesaremos de dar gracias a Dios, porque cuando recibisteis la palabra de Dios oyéndola de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombre, sino como verdaderamente es, como palabra de Dios, la cual fructifica en vosotros que habéis creído. Porque vosotros, hermanos, habéis imitado a las iglesias de Dios que hay en Judea, reunidas en Jesucristo; pues habéis sufrido de vuestros compaisanos las mismas persecuciones que aquéllas han sufrido de los judíos, los cuales también mataron al Señor Jesús y a los Profetas, y a nosotros nos han perseguido, y degradan a Dios y son enemigos de todos los hombres, prohibiéndonos predicar a los gentiles y se salven, para ir siempre llenando las medidas de sus pecados; por lo que la ira de Dios ha caído definitivamente sobre su cabeza, por siempre jamás.

Evangelio

Dijo Jesús a sus discípulos: Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a todas las criaturas. El que creyere y fuere bautizado se salvará; pero el que no creyere será condenado. A los que creyeren acompañarán estas señales: en mi nombre lanzarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, manosearán las serpientes, y si algún licor venenoso bebieren, no les hará daño; pondrán las manos sobre los enfermos, y quedarán curados.

LAS GRANDES JORNADAS EUCARISTICAS QUE SE REALIZARAN EN PAYSANDU

NOMINA DE LAS SUB COMISIONES PARA LA SEMANA EUCARISTICA Y EL CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

CANTO. — Asesor: Rdo. P. Bernardo Lomagno. Señores: D. Miguel Saralegui, Florentino Gazzano, Francisco Fernández Charvet, Nicéforo Vidal. Señoritas: Ida Mautone, Sarita Horta, Lolita López Laphitz y Odila Barneche.

PROPAGANDA CALLEJERA. — (Escudos transparentes, banderas, etc.) — Asesor: R. P. Felipe Petrini, Parroquia. — Señoras: Adela S. de Pérez Montebruno, Ana M. de Pedret y Serafino M. de Cabrera. Señoritas: Ida Oreggioni, Genoveva Laphitz Borges, Mirta Aschieri, Margarita Aschieri, María E. Hiriart, Hilda Franco, Rudecinda Abrigo, Elisa Iiardía, Brenda González Rey, María Alonso, Flora Berterreche, Laura Serra, Esperanza Messena y Sarita Horta.

CAPILLA SAN ANTONIO. — Señoritas: Lola Etchemendy, María E. Blanc, María Muzio y Celia Vidal.

CAPILLA SAN MIGUEL. — Señoritas: Haydée Nan, Clotilde Lalinde, María Lalinde, N. Gobaira, María Leonor Cricel y María ... Monegal.

CAPILLA SAGRADO CORAZON. — Señoritas, Elida Pignata, Haydée Batisteza, María M. Massellot, Ida Teado y N. Cerchiaro.

ORNAMENTACION. — Asesor: R. P. Pedro Queirolo. Maestra de Costurero aProquial, Señora Lelal R. de Mautone y Arquitecto Nicolás Mascolo.

RADIO. — C. W. 35; Asesor: R. P. Baldomero M. Vidal. Señoras: María Ofelia M. de Buenaventura y Odilia M. de Arrezigor. Señoritas: Luz A. De Fuentes, Maruja Plas, Dora Fernández, Ercilia Vidart, Ermelinda Ware, Rosita Arocena Vázquez, Julia García, María F. Alassio Solari y María E. Solari. C. W. 39: Asesor. Baldomero M. Vidal. Centro de Jóvenes de la A. Católica y Centro Allavena.

ALOJAMIENTO. — Asesor. D. P. Walter Montaldo. Señores: Justo G. Oberti, Alejandro Páez y Damián N. Pepe. Señora Elena I. de Ramos y señoritas Haydée Hiriart.

CONCURSO. — Asesor R. P. Alberto Salort. Señora Elena I. de Ramos y señorita Elisa Pesce.

FINANZAS. — Asesor: R. P. Luis Testa; Señoras Elena C. de Beceiro y María Elena O. Cabalé de Oholeguy; señores Miguel A. Gazzano. Salvador Viola y Duvimioso J. Cardozo.

REPARTOS. — Sociedad Femenina de San Vicente de Paúl; Doctores Miguel Saralegui y Juan Berneche: señores Juan Hiriarte y Eulogio Bicco.

PRENSA. — Asesor: R. P. José Gavegno, señores Víctor M. Ortiz y Francisco Palermo; señoras María E. Borges de Laphitz, María C. Laphitz de López, Elena I. de Ramos y Orfilia F. de Lattanzio; señoritas Irma Demonti, Lola López Laphitz, María F. Alassio Solario y Elisa Pesce.

PIEDAD. — Asesor: R. P. Juan Ortega; Representante "Centro Allavena": doctor Julio T. Molinolo; Representante Liga Perseverancia: señores Leoncio Oholeguy y Jacinto Zabaleta; Represetante Sindicato Cristiano: Américo Zuvaldi; señoritas María Francisca Oholeguy, Isabel Méndez y Lola López Laphitz.

EXPOSICION. — Asesor R. P. Nicolás Juvena; señoritas María D. Bentos Brasil, Sarita Horta, Micaela Barneche, Isolina Almagro Silveihra y señora Nilda Copetti de Barneche.

RECEPCION Y VELADA — Asesor R. P. Baldomero M. Vidal; Sociedad "Liga Damas Católicas"; doctores Miguel Saralegui; Alfonsa Ramos y Juan Barneche; señor Juan Oholeguy; señoritas Sarita Horta y Haydée Hiriart.

TRANSPORTE. — señores Alcides Salomón, Fausto Nardini, Manuel Villzamil, Julián Paulo y Julio Gazzano.

GIRA DE PROPAGANDA. —

Con todo éxito se realizó días pasados la primera gira de propaganda, pro III Congreso Eucarístico Nacional, en algunos núcleos de población de nuestro Departamento. Las delegadas de la Acción Católica se entrevistaron con señoras y señoritas católicas de las distintas Comisiones, las que respondieron ampliamente a la invitación que se les hizo.

En Esperanza, Piedras Coloradas, Algorta, Guichón, Piñera, Merinos y Piedra Sola, grupos de damas y señoritas, de lo más caracterizado de la localidad, acudieron al llamado de los que llevaban la misión de hacer conocer e intensificar la propaganda para el próximo Congreso Eucarístico Nacional y para nuestra Semana Eucarística.

Ha sido un exponente del entusiasmo que reina en las poblaciones de nuestra campaña por el homenaje a Jesús Eucaristía, y un exponente también del trabajo ejemplar de dichas Comisiones, que alejadas del calor que la palabra sagrada del sacerdote infunde en el corazón, saben trabajar con tesón, con fe y con amor para que Cristo, Nuestro Divino Redentor, reine en el hogar, en la sociedad, en la patria y en el mundo entero.

Los delegados del Centro Parroquial expresan su agradecimiento por la cordial acogida y las atenciones y finezas de que han sido objeto.

Beato Pedro Julián Eymard, en cuyo honor se celebran hoy cultos, en el Santuario del Cerrito de la Victoria

SAN CAYETANO

Celebra hoy la Iglesia, la fiesta de San Cayetano.

Este Santo fué el primero que fundó una Orden de Clérigos regulares, imitando el género de vida de los Apóstoles. La norma suprema de su Instituto era la confianza en Dios y por eso se abstenían hasta de pedir limosna, esperando que los fieles espontáneamente les ayudasen.

El celo que este Santo desplegó para ganar almas, le mereció el sobrenombre de Cazador de almas. De él además se decía que era un ángel en el altar y un apóstol en el púlpito. Murió en Nápoles en 1547.

En el Uruguay a San Cayetano se le profesa gran amor y en nuestros templos se le venera efusivamente.

La procesión que esta tarde se realiza en la Parroquia del Carmen, en la calle Comercio, será una demostración palpable de lo que decimos.

ACCION CATOLICA

COFRADIA DE SAN JOSE PARA CABALLEROS (Iglesia de los Vascos). — Se recuerda a los señores asociados, que hoy tendrá lugar por la mañana la Comunión bimestral organizada por la Acción Católica parroquial de Hombres y Jóvenes; y por la tarde, la reunión ordinaria y obligatoria de esta Cofradía, a las 5 y 45.

La Misa será como de costumbre a las 8, seguida de desayuno y asamblea en el salón parroquial. Se encarece la mayor asistencia posible, dado que estos actos son ofrecidos en adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional de noviembre.

SE OFICIALIZA HOY LA ACCION CATOLICA EN TRINIDAD. — Hoy, en la ciudad de Trinidad, se procederá por el delegado de la autoridad diocesana, a la oficialización de los centros de la Acción Católica de la Parroquia de la citada localidad.

Es esta una de las primeras oficializaciones que se hacen en la diócesis y dado los antecedentes del laicato católico de Flores, no dudamos que la Acción Católica en ese departamento, adquiera singular relieve.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Los estudiantes Católicos de Derecho organizan para los días 12, 13 y 14 del corriente en el Colegio Pío, Ejercicios Espirituales, que serán predicados por el R. P. Dessimoz. Se invita para que concurran a ellos a todos los estudiantes de la mencionada Facultad, recordando a los socios oficializados y en prueba de la A. C., que son reglamentarios.

Se ruega inscribirse antes del jueves en J. Paullier 1228 o en Soriano 1510.

En el Colegio San Juan Bautista de Sayago se inicia mañana una "Semana Eucarística"

En este Colegio Salesiano en adhesión al III Congreso Eucarístico Nacional, en homenaje a San Juan Bosco, se inicia mañana una Semana Eucarística, que se regirá de acuerdo con el siguiente programa:

LUNES 8—

Apertura Solemne de la Semana Eucarística.

MARTES 9—

A las 8.30: Misa y Comunión general de los alumnos de 2.° y 3.er año.

Academia de los mismos cursos en honor de Jesús Eucaristía.

MIERCOLES 10—

A las 8.30 Misa, Comunión y Academia Eucarística de los alumnos de 4.° y 5.° año.

JUEVES 11—

Día de adhesión de las Compañías. 8.30: Misa dialogada y Comunión General de las Compañías del Smo. Sacramento, San Luis y Pequeño Clero. Rezará la misa el Rvdo. Sr. Cura de Peñarol Pbro. Tulio Pintos.

A las 10, Academia Eucarística.

VIERNES 12—

A las 8.30: Misa dialogada Rezada por el muy ilustre Sr Canónigo Antonio Soza Ponce Cura Párroco de la Metropolitana.

Turnos de adoración de las compañías religiosas al Santísimo Sacramento, que estará expuesto todo el día.

Por la tarde a las 15. Hora Santa y Bendición solemne.

SABADO 13—

Jornada Eucarística Colegial. 8.30: Misa solemne de Comunión general. Cantará la misa el Rvdo. P. Guillermo Yemi.

Todo el Colegio ejecutará la misa "De Angelis".

A las 10: Acto Académico 1.a parte; a las 14: Acto Académico 2.a parte.

DOMINGO 14—

Adhesión del Oratorio Festivo de los ex-alumnos y de todos los fieles a la Semana Eucarística

A las 9: Celebrará Misa Campal y de Comunión general el Rvdo. P. Inspector don Luis Vaula.

A las 15 horas: Desfile de los alumnos por las Avdas. de Sayago. Encabezará la marcha la gallarda y juvenil banda de música de las Escuelas Profesionales Talleres Don Bosco.

Ejercicios, por la brigada gimnástica del Colegio y retreta por la banda que dirige el maestro Ghiringhello.

A las 17: Plática y Bendición Solemne. Fuegos artificiales con motivos eucarísticos.

TRIDUO EN PREPARACION PARA EL GRAN ACTO EUCARISTICO DEL DOMINGO 14

Días 11, 12, 13 para jóvenes y caballeros

A las 19 horas: Conferencias dictadas por el Rvdo. P. José Raúl Porto S. S.

Domingo 14: A las 9 horas, Misa Campal y Comunión general.

Para todos los fieles

A las 17 y 30 horas: Triduo predicado por el Rvdo. P. Dr. Gabino Paulo, S. S.

Domingo 14: A las 9 horas, Misa Campal y Comunión general.

"La ruina de la familia", conferencias de P. Tasende

Dimos ya a conocer a nuestros lectores el temario correspondiente a la V serie de conferencias que pronunciará el Pbro. D. Martín H. Tasende, bajo el tema general de "La ruina de la familia", ciclo que prestigia el Círculo C. de Obreros de Montevideo.

Estas conferencias que tendrán lugar a la hora 19.15 de los días martes y viernes, se iniciarán el 16 de agosto actual.

El Directorio del Círculo acaba de designar a su Presidente, Dr. Salvador García Pintos, para pronunciar el discurso inaugural de este ciclo de cultura cristiana.

Síntesis de Información Católica

LOS SOLEMNES CULTOS QUE SE REALIZAN HOY EN LA PARROQUIA DE LA CALLE COMERCIO. — Culminando la novena en honor de este Santo, hoy día de San Cayetano, se cumplirá en la Parroquia del Carmen, el programa siguiente:

A las 8 y 30: Misa de clausura que celebrará el Excmo. señor Arzobispo Mons. Aragone. A las 10 y 15 el Sr. Arzobispo Mons. Aragone entronizará en la casa parroquial el Sagrado Corazón en un hermoso cuadro pintado por la Sra. María Luisa M. de Simonetti y donado a la memoria de su señora madre; bendecirá asimismo las obras parroquiales apadrinando esta ceremonia la Sra. Sarah Terra de Baldomir, Sra. Julia Darrúa de Corbo, Sres. Juan Carlos Decia y Franz Metleshi en representación de las Asociaciones Parroquiales, Sra. María L. de Simonetti, Sr. Ernesto Garcen y señora, Sr. Juan Pedro Zubizanet y señora, Sra. Tomasa B. de Rodríguez, Sr. Lino Schelra y señora, Sr. Raúl Calcagno y señora, Sr. José Garayalde y señora, Sra. Jerónima Carazola de Ferrari, Sr. Alberto Gioodahal y señora, Sra. Concepción M. de Bottaro y Sr. Javier Gunichiza.

Seguidamente, misa solemne celebrada por el Pbro. D. Felipe Elizalde con asistencia de Pontifical del Excmo. Sr. Arzobispo, quien dirigirá la palabra a los fieles.

A las 15 horas: Procesión con la Imagen de San Cayetano, que recorrerá las calles Comercio, Azara, Gobernador Viana, Agustín Sosa, volviendo por Comercio al Templo Parroquial. Presidirá la Procesión el Rdo. P. Gabín, Párroco de San Pedro, quien dirigirá la palabra a los fieles.

Los cánticos de la Procesión serán acompañados por la banda

(Continúa en la segunda página)

Fiestas y reuniones —

La señorita Julia Elena Juanicó ofreció un té en honor de la señorita Elena Ancel Rodríguez que ha regresado a esta después de haber permanecido una larga temporada en Río de Janeiro.

Además de un núcleo de señoras y caballeros, participaron de tan agradable reunión las señoritas:

Julia Elena y Sara Juanicó, Elena Ancel Rodríguez, Chichi Sanguinetti, Blanca Acosta y Lara, Blanca Benaba, Amanda Pereno López, Raquel Milans Castro, Chula Gil Rodríguez, Baba Castro Pérez, Ema y Sofía Souza Machado, Renée Rosello, Chela Artagaveytia, María Elena García Moreno, Mirtya Ayala Rodríguez, Stela Larriera Velazco, Fany Moort Smitd y otras.

Una serie de grandes espectáculos en Solís —

La programación del Solís señala, para fechas próximas, espectáculos destinados a señalar, sin duda, brillantes reuniones de sociabilidad. Destaquemos en primer término esa evocación teatral que está constituída por la opereta francesa de Henri Gustavo Coublier, cuyo debut está anunciado para mañana, sábado, con "Mireille", una de las más bellas creaciones de Gounod.

Y con esta actuación, la de Marian Anderson, cuyo recital está fijado para el miércoles próximo, y, más tarde, la de la gran compañía de lírica española con el divo Sagi Vela.

Recibos —

La señora Alma Acosta Estabé de Alzola, no recibe hoy a sus amigas.

—El 13 del corriente recibirá a sus amigas la señorita Emma Lapeyre Layalleja.

—El doctor Rubén Cusmanich y su esposa la doctora Sevtita Rayola, no recibirán a sus amistades, el 12 de agosto, día del cumpleaños de su pequeña hijita Nancy Sarita.

UN EXITO EXTRAORDINARIO HA RESULTADO LA KERMESSE DEL "LYCEE FRANCAIS"

Se realizan en ella expléndidas reuniones sociales

La gran Kermesse del "Lycée Francais" volvió a provocar anoche como el día de su inauguración, una nota social de proporciones magníficas, pues todos los salones, así como los amplios patios, de dicho establecimiento, se encontraban repletos de familias conocidas de nuestro gran mundo.

Numerosos y artísticos kioscos funcionan en ella, atendidos por niñas distinguidas, que lucen hermosos trajes de provincias francesas. En ellos están en venta toda clase de objetos; algunos de calidad recibidos de París, y muchos otros ofrecidos por acreditadas casas de comercio.

Lo que mayor éxito ha alcanzado en esta Kermesse es "L'Hostellerie de la Vieille France" atendida por el "chef" Paul Giraud. En ella se han realizado por la noche espléndidas reuniones, de las cuales ha participado un núcleo de prestigiosos elementos de nuestra sociedad.

La comida que en ella se efectuará esta noche, para la cual se ha preparado un exquisito menú, constituirá por última vez como las reuniones anteriores, una nota de brillantes contornos.

También cabe destacar el salón de fiestas, amenizado por muy buena música que numerosas parejas aprovechan para bailar; presentando por lo tanto dicho salón un hermoso aspecto.

Dado que en nuestro ambiente se han comentado elogiosamente las reuniones realizadas en esta Kermesse, la de hoy, por ser el último día, constituirá la nota social del día.

La entrada a la Kermesse es por invitación, por lo tanto las personas vinculadas con el Liceo o simpatizantes con las obras de la cultura francesa que no la hayan recibido, pueden solicitarla en la Dirección.

Publicamos a continuación los kioscos, así como también los nombres de las señoritas que los atienden:

Kiosco de las Rifas (Région du Rhin): Susana y Margarita Sienra Castellanos, Nene Oribe Praderé, Lydia Tarlera Monteverde, Julia Reta Sosa Díaz, Blanquita Martínez Lamas, Margot Lansac y Francine Abal.

Kiosco de los Artículos de París (Nicoises): Nelly Garra, Beatriz Haure Tálice, Susana Lapido, Mirtha Ruy, Milka Ochoa, Mabel Gorra, Coca Santos, Raquel y Elsa Vallarino.

Kiosco de los juguetes (Bretones): Olga y Lucía Barcia Capurro, Nelly y Blanca Vicens Thievent Marisa Rabuñal Vecino y Martita Larnaudie.

Hostelerie de la viel de France (Auvergnates): Adela Sanz, Victoria Schenini, Marta Menéndez Lees, María Luisa y Amelia Charren, Joy Mac Eachen, Ana Ajinasto y Nini Villemur.

Cigarrería (Région de Pontivy): Margarita y Alicia Spangenberg Perla Bellini Valdés, Mabel Goñe Susena, Chichí Ramón Guerra, Celia Negueira, Yvonne Lugaro Barbagelata, Agustina Fournier y Blanca Quinteros.

Salón de Baile (Alsacciennes): Margot y Violeta Surraco Bula, Rosita Lapido Vignoli, Hilda y Olga Chiolo Revello, Gloria Graña, Lucía Cardeillac West y Cecilia Martínez Rospide.

Salón de te (Region de la Franche-Comté): Ursula Sienra, Delia Sienra, Ema Baliñas, María Flora Vázquez, Olga Delhquist, Maruja Hortal, Susana y Adela Rochietti.

Heladea (Artels): María Angélica Piquerez Díaz, Julieta Martínez Gallinal, Marta Baethgen Pacheco, Gladys Corradi Frávega, Lita Martínez Seré y Nenong Espalter Canessa.

Bombones y Caramelos (Algériennes): Lucila y Marta de Santiago, Gaby Macedo Hontou, Perla Etchechury, Nenucha Reino y Ana Guimil.

Bar (Région du Finistère): Susana Lecour, María Esther Simón, Nelly Ferrari Aresti, Martita Bellatti, Yvonne Berta, Renée y Susana Alvarez Berta, Maruja de Freitas y Titita Visillac.

(Lorraines): Mellyta Frommel, Jeannétte Gibert, Carmen Pinto Nelly Donazar, Gladys Arnaboldi, Jeorgina Naville y Marta Jacob.

Libros y Artículos de Librería (Cote d'Azur): Esther Baridón, Beatriz Baridón, Tita Maldonado y Violeta Llovet.

Tejidos y Labores (Lyonnaises): Eglé Barilari, Blanche Clémont, Ofilia Murias, Elba y Fanny Benvenuto, María Barón, Mirta Gandolfo y María Luisa Sexto.

Perfumes (provencales): Manón y Mireya Herrera Reyes, María Angélica Arteaga, Milena Rousserie, Nelly Marcotte, Susana Silveira Riviére y Margarita Rivero Aznárez.

Flores naturales (Boulonnales): Perla Hernández, Ana María Guyer, Marta Bastos, Lilián Allende, Cleo Dos Santos y María Elena Dalhquits.

Juegos de habilidad y diversiones (Provence): María Julia Bauzá, Mirka Lanset Blanco Marcelle Fédencieux, María del Carmen Nebel, Tomasita Lenoble, Ana María Revello, Selvits Alonso Regules, Margarita Carámbula Regules y Elena Scaltritti Arias.

(Avignonnaises): Mercedes Lasala Bofill, Magdalena Pérez Marexiano, Marta Rodríguez Escalada, Gloria Rossi Stajano, Micha Escande Piaggio, y Graciela Surraco Mac Coll.

(Rouenaises): Esther Labaure, Gladys Gorriti, Mara Luisa Bloise, Mirka Sena, Mina Da Silva, María Elena Tastán, María Angélica Marón, Mangacha Bidegaray Pons.

(Normandes): Maggi Ibarra, Estela Pérez Fuentes, Adela Reta Sosa Díaz y Sara Rossi Laurés.

En el hall del Liceo Francés hay una interesante exposición de artísticas fotos de las niñas que intervienen en la kermesse.

La Comisión Directiva de la Kermesse es la siguiente:

Presidenta: María Pía Bual de Surraco; Vice Presidenta: María Elena Cavajani de Zerbino; Secretaria: Adela Silva de Sanz; Prosecretaria: Rosa Mautone de Salaverri; Secretaria de Prensa: Aurelia Gayoso de Soliño; Tesorera: Rosa Vignoli de Lapido; Protesorera: María Mercedes Carrére de Halty; Vocales: Mme. Domestici, Lucía Capuro de Barcia, Laura Reissig de Roletti, María Angélica Canale de Altamirano, Celia Revello de Chiolo, Rosa West de Caubarrére, Mme. Paul Larnaudie y Zoraida Sapriza de Carrére.

Enlaces —

MARTINEZ-SILVA—

Ayer se efectuó el enlace de la señorita Adelia Martínez, con el señor Oscar Silva.

El acto religioso tuvo lugar en la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos), siendo apadrinado por la señora Felicia García y el señor Sebastián Norero.

En el acto civil actuaron de testigos los señores Fausto Arenas, Ricardo Filoy, José Raymunde y César Díaz Balparda.

PRIETO-PEIRANO—

En la residencia de la señora Catalina Ch. de Tassistro, abuela de la novia, se realizó ayer la boda de la señorita Dora Peirano Tassistro, con el señor Rodolfo Prieto.

Fueron padrinos la señora Ana T. de Peirano y el señor Andrés Prieto.

Actuaron de testigos por parte de la gentil contrayente la señorita Delia Torrens y los señores Joaquín Tassistro, Roberto Peirano y Osvaldo Torrens y por el novio la señorita Mila Prieto y los señores Eduardo Reig, Alfonso Greising y Luis Alberto Prieto.

VOLPE-DI PIERO—

..Tuvo lugar ayer el enlace de la señorita María Elvira Di Piero, con el señor Máximo Volpe.

Actuaron de testigos por parte de la novia, la señora Araceli A. de Di Pierro y José Pugliese. En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora María Carmen V. de Núñez y el señor Humberto Di Pierro.

RODRIGUEZ-CAMBRA—

En la Iglesia del Corazón de María se efectuó ayer el enlace de la señorita Margarita Cambra, con el señor Juan Carlos Rodríguez.

Fueron padrinos la señora María Rodríguez de Reguera, hermana del novio y el señor Manuel Cambra, padre de la novia.

LATORRE MACHADO-ESPERT COUZENS—

En la residencia de la novia se llevó a cabo en la mayor intimidad el enlace de la señorita Elena Espert Gouzens, con el señor Fernando Latorre Machado.

En el casamiento civil actuaron de testigos por parte de la gentil novia, la señorita Cora Laterre Machado y los señores Omar Gascue, Carlos M. Reissig y Pedro Mayano, y por el novio los señores Luis A. Podestá, Mario Gascue, Luis Reissig y Fanor Rivarola.

Reuniones en el Retiro—

Anoche el Restaurant Municipal "El Retiro" fué marco de una brillante nota social, con motivo de haberse congregado a la hora de comer un extenso núcleo de calificados elementos de nuestra sociedad.

Después de la cena se efectuó una reunión, también muy lucida que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Hoy volverá a presentar un aspecto muy brillante, en la reunión que se realizará de tarde a las 19 horas, como también a la hora de la cena.

Actúan en este restaurant las orquestas municipales, típica de Zargaro y jazz de Sheppard.

Reuniones infantiles —

El arquitecto Héctor Vera Salvo y su señora Estela Nelcis ofrecieron en su elegante apartamento de la calle Durazno una hermosa fiesta infantil, celebrando el cumpleaños de su encantadora hijita Estelita.

La reunión, llena de atractivos se deslizó alegremente, habiéndose repartido juguetes y golosinas a los pequeños concurrentes que rodearon a la simpática festejada.

Participaron de esta fiesta los niños: Estelita, María de las Mercedes y Héctor Vera Nelcis, Lilita Aguerre Nelcis, Carmencita Chiarino Miláns, Beatriz Cherviere Michaelsson Urbiu, Saruncha De los Heros Duráu, Carmencita, Luis, Martín y Delia Barbé Algorta, Maurice Simone, Mimita, Daniel y Francisco Martínez Vera Arralde, Raquel Andreu Narváez, Martha y José María Cardeiras Alonso, Ernesto Gaye Borietta, Martha Yanki, Peluso María Elena y Antonio Bonnecarrére Sánchez, María Celia Barretta Vera, etc.

Cumpleaños —

Hoy festeja su cumpleaños la señorita Blanca Gorlen de Borondi. Con este motivo se verá muy agasajada por sus amigas.

—Cumple años hoy la señorita Chicha Ambrosoni.

—La señorita Olga Pittaluga Arcena cumple años hoy.

—El 9 cumple años la señorita Ana María García Reventos.

Anoche en lo de Barreiro - Zorrilla —

La residencia del señor Guillermo Barreiro y su esposa señora Isolina Zorrilla en la calle Juan Carlos Gómez, fué anoche marco de una nota juvenil muy brillante, con motivo de la comida que su gentil hija Mireya ofreció a un núcleo de sus amistades.

Nacimientos —

El hogar de los esposos Aguerre-Mac Coll Ferreiro, se ha visto alegrado con el nacimiento de un hermoso varón.

Ayer de tarde en el Estudio Auditorio —

La sala del Estudio Auditorio donde se realizó ayer de tarde un gran espectáculo coreográfico infantil, congregó un selecto y numeroso público.

Con tal motivo se llevó a cabo una interesante nota artística y social.

El cocktail de ayer en lo de Oneto - Jaume —

Ayer de tarde en su elegante residencia de la calle Colonia, el señor Alberto Oneto y su señora esposa Isabel Jaume, ofrecieron un cocktail, festejando el cumpleaños de su simpática hija Isabeau.

Un núcleo de niñas y jóvenes de nuestra sociedad, participaron de esta agradable reunión, la que se prolongó durante varias horas, sin decaer en ningún momento el entusiasmo que en ella hubo.

Enfermos —

Enferma la señorita Martha Vázquez Calleader.

—Enferma la señorita Haydée Raffo Fábrega.

—Enfermo el señor José A. de Freitas.

—Mejor el arquitecto José Claudio Williman.

—Enferma la señorita Silvya De Simone.

—Enfermo el señor Amilcar Capo Savio.

—Algo mejor el señor Eduardo Sosa Días Larravide.

—Restablecido el joven Héctor Cardoso Lussich.

—Mejor la señora Esther Lussich de Cardoso.

—Mejor la señora Adelaida Rodríguez Demby de Oyhenart.

—Mejor la señora Pepita Reyes Lerena de Paysée.

—Mejor la señorita Tita Storace Arrosa.

—Abandonó el Sanatorio donde se asistía, el señor José Molinari Taddei, conocido comerciante de la vecina ciudad de Pando.

—Mejor la Sra. Dinorah Mac Col Ferreiro de Aguerre.

—Mejor el señor Ricardo Gómez Haedo.

—Mejor la señora María Armas de Gorlero.

—Mejor la señora Cata Turienzo de Aguirre.

Viajeros —

El sábado llegan de Buenos Aires, donde han pasado una temporada, las señoritas Renée Casaravilla Caprile y Lolita Caprile Zumarán.

—De Río Janeiro el señor Pedro Aramburú.

—Para su estancia el Sr. Medardo Rodríguez.

—De Buenos Aires el Sr. Juan Carlos Gómez Folle y su señora Coca Alzola.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Roberto Illa y su esposa Nelly Mac Coll Ferreiro.

UNA MAGNIFICA RECEPCION TUVO LUGAR AYER EN LA LEGACION DE BOLIVIA

Resultó una nota social de proporciones muy brillantes, la recepción que celebrando la gloriosa fecha de la Independencia de su país, ofreció ayer de tarde el Ministro de Bolivia, Dr. Jorge Valdez Muster y su esposa señora Enriqueta Hertzog.

Desde las 7 de la tarde en adelante los apreciados diplomáticos se vieron rodeados, por las autoridades principales de nuestro país, los miembros del Cuerpo Diplomático y un núcleo de elementos de prestigio de nuestro ambiente, que pasaron a saludarlos, poniendo en evidencia de las simpatías que tiene conquistadas en nuestros principales círculos.

Pasaron a saludarlos las siguientes personas:

Sra. Sara Terra de Baldomir; Vice Presidente de la República Dr. César Charlone y señora Evangelina Ortega; Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani: Embajador del Brasil, Dr. Baptista Luzardo, Embajador de la Argentina, Dr. Roberto Levillier y señora Jeanette Beatzon; Ministro del Interior, Manuel E. Tiscornia; Ministro de Instrucción Pública, Ing. Jacobo Vázquez Varela y señora Ana Piera Sagastume; Ministro de Defensa Nacional, General Alfredo Campos y señora; Ministro de Industrias, Dr. Abalcázar García y señora Blanca Silveira Reyllí; Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Esteban Elena y señora María Iribarne, Ministro de Salud Pública, doctor Juan C. Mussio Fournier y señora Sofía Hardoy; Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios de Chile, Dr. Francisco Figuera Sánchez y señora Sara Philips; de Cuba, Dr. Luis Rodríguez Embil y señora Elena Luthie; de Paraguay, señor Antonio Sosa; de Gran Bretaña, señor Eugenio Millington Drake y Lady Lifie Millington Drake; de Perú, señor Luis Fernández Cisneros; de Francia, señor Francois Gentil; de Bélgica, Barón José de Neff; de Estados Unidos y señora de William Dawson; de Venezuela, Dr. Rafael Montilla y señora María R. de Montilla; de Alemania, y señora de Otto Lagmann; de Méjico, señor Manuel De Negri y señora Maruja Montt; Ministros: Dr. Enrique Buero y señora Margot Alvarez, Ubaldo Ramón Guerra, Pedro Requena Bermúdez, Mateo Márquez Castro y Sra. Corina Seré Rucker; Introductor de Embajadores, señor Fermín Carlos de Yéregui; Segundo Introductor, señor Germán Roosen Regeen y señora María Sara Rodríguez Larreta; Secretario de la Presidencia de la República, Hugo Ricaldoni y señora Chiquinha Cuadros Cardellino; Secretario de la misma, señor Arturo Terra Arocena; Contralmirante Carlos Baldomir y señora Teresa Pedoja; Capitán, señor Rodolfo Hernández y señora Matucha Lawlor; Encargados de Negocios de "El Salvador", señor Julio Rosello y señora Idivia Repuscio; de Italia, Conde Perrone di San Martino; Secretarios de la Embajada Argentina, Dr. Hugo Bunge Guerrico y señora Blanca Alvarez Calderón; señor Raúl Aguilar Lacasa y señora Haydée Nieto; de la Embajada del Brasil, Dr. Osvaldo Fusrt y señora María Malafaya; señor Carlos Brandes; Sr. Sergio de Freitas; de la Legación de Cuba, señor Manuel Walt y señora Zoila Santamarina; de Perú, señor Cerro Cebrián y señora; de Méjico, señor Salvador Pardo Bolland y señora Mary Cole; de Chile, Dr. Luis Leiva Olavarría y señora Violeta Artigas; de Venezuela, señor Luis Baez y señora María Palacios de Chile, señor J. Zanartu; de Cuba, Dr. Pedro Corpion Caula y señora María Luisa Poo; de Estados Unidos de Norte América y señora de Reginald Bragonier y señora Leslie Reed y señora; Agregado Militar a la Embajada Argentina, Coronel Cernadas y señora María Teresa Herrera; Agregado Comercial a la Legación de Méjico, señor Salvador Altamirano y señora María Angélica Canale; Sr. Luis Guillot, Romeo Maeso, Cónsul General de Grecia, señor Gregorio Pantazoglu; Cónsul de Venezuela, señor Miguel A. Paez Formoso, Coronel A. Martínez; Diputado Armando Pirotto; doctor Eduardo Biraben y señora Elisa Ferrando, señor Ricardo Butler y señora Livia Sosa, Dr. José Iraola y señora Aída Ferrando, señor Américo Calamet y señora Elena Alvarez Moulis, señor Emilio Mihlas y señora Juana Navelro, señor Eduardo Salterain Herrera y señora Josefina Sicardi Lezica; señora María Carlota Avalos de Basáñez; señor Leonardo Secades y Cases y señora Herminia Muñoz; Arq. Elzeario Boix y señora Blanca Larriera, señora Amelia González Capurro de Conde, señor Arturo Scarone, señor Andrés Folle y señora Chimpa Areco, señor José San Martín y señora Felicia Pitaluga, José Pedro Heguy Velasco y señora Margarita Terra Maza, señora Susana Denis de Lamboglia, señora Mercedes Ferrería de Díez de Medina, señor Ricardo Zumarán Arocena y señora Esther Wilson Castellanos, señor Alvaro Neves y señora Emma Agüero Soler, señor Enrique Ferrería y señora Nélida Barrandegui, señor A. Pereda Lacordelle, señor A. Zum Felde y señora, Arq. Salvador Masson y señora María Antonieta Canale, señora Emilia Mousqués de Martínez Chavarría, señora Elsa Wilson de Stajano, Dr. César Gutiérrez y señora María Luisa Amaro, Dr. Ricardo Vecino y señora Manuelita Sánchez Sclari, señor Rafael Scriano y señora Rosario Acosta Méndez, señora Emma Sánchez de Azorín Gómez, señor Ernesto Pinto, Walter Bayley, Carlos Benítez Serratosa, Rodolfo Otero Siri, Dr. Rogelio Risso, Pedro Riviére Podestá, Rogelio Ortiz Larrosa, Aníbal Méndez Previtali.

Señoritas: Ofelia y Esther Risso, Amada Naveiro, María Luisa y Cecilia Baez Palacios, Chacha y Charito Cisneros, Concepción de Urtubey, Malela Mcreli Mackinnon, Keka y Mirtha Pérez Castells, Luisa Azorín Gómez, Rosita Basáñez Avalos, Kety Bares Orejuela, Celeste Cutray Cristina Grove, etc.

BODA MAGGIO BARBAT - BALPARDA GIMENEZ DE ARECHAGA

Constituyó una nota nupcial muy lucida la boda de la señorita María Antonieta Balparda Jiménez de Aréchaga, con el señor Jorge Maggio Barbat, efectuada ayer de tarde en la residencia de la familia de la gentil novia en Pocitos.

Esta ceremonia que presenció un núcleo de parientes y amistades de ambos contrayentes, fué apadrinada por la señora Amalia Barbat de Maggio y el señor Secundino Balparda.

En el acto civil actuaron de testigos, por parte de la gentil novia los señores Ernesto Balparda Blanco, Dr. Carlos Jiménez de Aréchaga, Horacio Balparda Blanco, Dr. Emilio Jiménez de Aréchaga y escribano Alvaro Cortinas y por el novio los señores: Athos Hutcede, doctor José María Amaro, Jacinto Barbat, Nelson Davidson y Juan Barbat.

Boda Acevedo - Lezica—

En Buenos Aires fué bendecida ayer de tarde la boda de la señorita Florencia Lezica, con el señor Valentín Acevedo.

Actuaron en ella como padrinos la señora Lucila D'Amico de Lezica, el señor Carlos de Acevedo y su señora Beatriz Fulberg y el Dr. Carlos E. de Lezica.

En el contrato civil realizado días antes, fueron testigos por parte de la novia, el Dr. Carlos E. de Lezica y los señores Bertebé de Catabassa, Marcelo de Lezica y Florencio Lezica Alvear, y por el contrayente, la marquesa de Salamanca, el doctor Carlos Alberto de Acevedo y los señores Alberto y Carlos de Acevedo.

El Maroñas

Esta tarde se llevará a cabo en el Hipódromo de Maroñas, un interesante programa, al que sirve de base la Polla de Potrillos.

Sin duda alguna esta carrera llevará a Maroñas un público muy numeroso, por lo cual, todas sus instalaciones presentarán un aspecto muy lucido.

A la hora del almuerzo se realizará una nota muy destacada en el salón comedor del palco de los socios, pues numerosas familias conocidas han reservado mesas.

A 3 años de la Pastoral del Arzobispo de Montevideo, sobre los peligros del cinematógrafo

El Excmo. Mons. Dr. Juan Fco. Aragone da normas a los católicos sobre la asistencia a los espectáculos

Se han cumplido tres años de la publicación del importante documento de Su Excelencia, el Arzobispo de Montevideo sobre los "GRAVES MALES MODERNOS; NORMAS Y REMEDIOS" en uno de cuyos capítulos el Prelado metropolitano analiza "Los horrores del mal cinematógrafo". [illegible]

La carta Pastoral está dividida en los siguientes capítulos:

I — Razón de ser de este documento.
II — Matrimonio y Divorcio.
III — Educación de la prole.
IV — LOS HORRORES DEL MAL BIOGRAFO.
V — Ola inmunda en las playas.
VI — Espíritu de acatamiento a la autoridad.
VII — [illegible]

IV. LOS HORRORES DEL MAL BIOGRAFO

[illegible]



Con éxito se exhibe en el Cine "Metro" la película "Piloto de pruebas", con Clark Gable, Myrna Loy y Spencer Tracy en los roles principales. Hoy se exhibe en matinée a las 2 y 30; vermouth, a las 6 y 15; noche, a las 22

SE ANUNCIAN...

"Con las alas rotas"

El drama de Emilio Berisso, que conoció tan larga y prestigiosa permanencia en las carteleras de los teatros hace largos años, ha vuelto al cine. La versión que dirigieron Caviglia y Soffice, y que será estrenada el martes en el Cine Ariel, constituye una afirmación de la popularidad de aquel argumento, de la permanencia de un tema conmovedor en el espíritu del público, que tiene además en su favor, la excelente realización que se le ha proporcionado.

"El Pobre Millonario", con reparto multiestelar

El próximo estreno que anuncia el Cine Metro para esta semana, nos trae una comedia desarrollada en el pintoresco ambiente alpino, entre la nieve, y sus intérpretes son: Frank Morgan, Robert Young, Florence Rice, Edna May Oliver, Mary Astor, Reginald Owen y Herman Bing.

El derecho a la vida

Anuncia Warner Bros para esta semana su nueva producción en tecnicolor, titulada "El derecho a la vida", cuyos intérpretes son Olivia de Havilland y George Brent. Se trata de una realización que revive la época afiebrada de Estados Unidos del 1800, cuando los descubrimientos de oro hacían coincidir allí y especialmente en California, a los aventureros de todo el mundo. Fué dirigida por Michael Curtiz, el notable animador de "La carga de la brigada ligera", "Robin Hood" y "El capitán Rojo". Irá el sábado en el Rex y Ariel.

Con "El derecho a la vida" se estrenará una comedia musical de hilaridad, que reune a la plana mayor de los cómicos de Warner Bros. Su título es "Hollywood Hotel". Esta irá el miércoles en Rex y Ariel.





Mecha Ortiz en uno de los momentos del film argentino CON LAS ALAS ROTAS que se estrena el martes en el CINE ARIEL

"QUE NO LO SEPA PAPA"

ESTRENO DEL REX Y DEL ARIEL

DE R. K. O. — DIRECCION DE GEORGES STEVENS. — CON GINGER ROGERS Y JAMES STEWART. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Los cines Rex y Ariel estrenaron anoche esta entretenida comedia [illegible]

Actitud censurable

[illegible]



Maruja Lini y Mecha Ortiz en "Con las alas rotas", que el martes estrena el cine "Ariel"

"ENCARCELADA"

ESTRENO DEL REX Y DEL ARIEL

DE R. K. O. — CON SALLY EILERS, ANNE SHIRLEY Y LOUIS HAYWARD. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

[illegible] a "Que no lo sepa papá", los cines Rex y Ariel [illegible] ayer una [illegible] película [illegible] de las reclusas [illegible] prisión de los [illegible]

[illegible] cinta no se [illegible] niños, pero pueden verla personas de criterio formado.

Acto cultural en el Club Médico

El próximo jueves 11, a las 18 y 30 horas, tendrá lugar en la sede social del Club Médico del Uruguay (Avda. 18 de Julio 1270), la tercera conferencia perteneciente al "Ciclo Cultural de 1938" que organizan las autoridades dirigentes de la referida institución.

Dicho acto estará a cargo del Dr. Raúl E. Baethgen, quien desarrollará el interesantísimo tema:

"Síndrome del engreimiento en los universitarios. Mención de causas y efectos.

Han sido invitadas distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales y facultativos, lo que dará margen a una lucida reunión de altos relieves sociales.

Citan en la Caja de Jubilaciones

Se advierte a los interesados en los expedientes que se mencionan a continuación que de no presentarse dentro de 10 días en la sección testigos de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, calle 25 de Agosto 486, 2.º piso, se procederá al archivo de las carpetas correspondientes.

F. I. E. 3.513, Sofía Miranda; E. S.128 José Molinari; E. S.172 Ricardo Pareja; E. S.793 Francisco Rognens; 4.317 Brígido Balbiani; 20.101 José Rodríguez; 30.573 Carlos Rodríguez; 33.755 José Solter; 101.662 Guillermo Grimaldi; 104.050 Juana Oyarbehere; 101.335 José Revello; 105.768 Juan M. Braga; 108.590 Manuel Balsa; 148.404 Matías Vázquez; 181.546 Jacinto Calvo; 193.260 Antonio Aita. —La Administración General.

CALIFICACION MORAL DE PELICULAS ESTRENADAS DURANTE EL AÑO 1938

NUESTRA CALIFICACION MORAL

"... [illegible] mente malas. Esto impone la publicación de listas regulares, frecuentes y detalladas sobre las películas clasificadas, hechas fácilmente accesibles a todos mediantes boletines especiales o publicaciones oportunas; como también mediante la prensa católica diaria". (PIO XI, ENCICLICA "VIGILANTI CURA")

BUENAS. — [illegible]

PASABLES. — [illegible]

ESCABROSAS o INCONVENIENTES. — [illegible] ciales, o por la índole del tema que plantean, o por escenas de algún atrevimiento en los vestidos, sólo pueden ser vistas por personas de criterio formado.

MALAS. — Obras en las cuales se ataca a la religión, o se exaltan principios contrarios a los fundamentos de la doctrina católica o al dogma, asimismo aquellas que, por su abierta inmoralidad, se hacen desaconsejables para cualquier persona honesta. Los católicos no deben favorecer estos espectáculos con su presencia.



Abuso de confianza	Escabrosa	La divina embustera	Pasable
Adiós Buenos Aires	Pasable	La espía de Napoleón III	Pasable
Adiós a Hawai	Buena	La gran ilusión	Pasable
Aires de Hawai	Pasable	La huella delatora	Pasable
Alta Tensión	Pasable	La ley que olvidaron	Pasable
Alma Bravía	Pasable	La línea Maginot	Pasable
Almas en el mar	Pasable	La edad indiscreta	Mala
Amapola del camino	Mala	"La marca de fuego"	Escabrosa
Ama, vive y aprende	Pasable	La Marsellesa	Pasable
Angel	Mala	La muchacha del circo	Escabrosa
Así es mi tierra	Pasable	La mujer del futuro	Escabrosa
Artistas y modelos	Escabrosa	La mujer X	Pasable
Azul y oro	Buena	La novia indecisa	Buena
Baches entre nubes	Buena	La octava mujer de Barba Azul	Mala
Barreras rotas	Buena	La pequeña amazona	Buena
Blanca Nieves y los siete enanitos	Buena	La pícara puritana	Escabrosa
Boda por partida doble	Mala	La primera dama	Pasable
"Caballero de escándalo"	Escabrosa	La primera salida	Pasable
Calumnia	Escabrosa	La princesa Tarakanova	Pasable
Cántame tus amores	Buena	La prueba suprema	Buena
Canto sólo para ti	Escabrosa	La ratita azul	Mala
Calles de París	Pasable	La rubia del camino	Pasable
Capricho del corazón	Escabrosa	La serenata de la muerte	Pasable
Capricho galante	Escabrosa	La sombra del hampa	Pasable
Cara de esfinge	Pasable	La suerte le perseguía	Pasable
Carmen, la de Triana	Pasable	La última jugada	Escabrosa
Carne de contrabando	Mala	La última noticia	Buena
Carnet de Baile	Escabrosa	La venganza de la muñeca	Pasable
Cartas a un ídolo	Pasable	La venganza de Tarzán	Pasable
"Casate con ella"	Pasable	La vida de Emilio Zola	Pasable
Casorio en Puerta	Pasable	La vida es así	Escabrosa
Cena en el Ritz	Pasable	"La vuelta de Arsenio Lupin"	Pasable
Cenizas del ayer	Escabrosa	La chismosa	Escabrosa
Cien hombres y una muchacha	Buena	Las aventuras de Marco Polo	Escabrosa
Conocía las mujeres	Pasable	Las aventuras de Tom Sawyer	Pasable
Corazón de tahur	Pasable	Las de Barranco	Pasable
Confesión sincera	Pasable	Las mujeres son así	Mala
Corresponsal de guerra	Buena	"Las aventuras de Robin Hood"	Buena
Cuando suene medianoche	Escabrosa	Loca por la música	Buena
Cuarenta y cinco papás	Buena	Locos de remate	Pasable
Charlie Chan en Montecarlo	Pasable	Los dos pilletes	Pasable
Cúmplase la orden	Escabrosa	Los candelabros del Emperador	Pasable
Después de aquella noche	Mala	Los hombres no lloran	Buena
Diviértase	Escabrosa	Los pequeños mosqueteros	Buena
Domando el bebé	Buena	Maestro levita	Buena
Dos amigos y un amor	Escabrosa	Manja Walenska	Mala
El acorazado misterioso	Buena	Maniquí	Mala
El amor no espera	Buena	María Valeska	Mala
El as del acelerador	Pasable	Marineros en China	Mala
El bailarín enamorado	Pasable	Martha	Buena
El bucanero	Pasable	Más allá de Bengala	Buena
El carro blindado	Pasable	Más fuerte que el amor	Mala
El club de los suicidas	Mala	Matrimonio y señorío	Escabrosa
El crisol de los hombres	Pasable	Melodías porteñas	Escabrosa
El diablo con faldas	Mala	Mi estimada señorita	Pasable
El explorador de la selva	Buena	Mi señorita mamá	Mala

RECORTE Y GUARDE ESTE CUADRO, PUES NO SE REPETIRA HASTA EL SABADO PROXIMO

El gran Garrick	Buena	Mujeres que trabajan	Pasable
El gusano de hierro	Buena	Murió el sargento Laprida	Escabrosa
El hijo de Alí Babá	Mala	Música para mi dama	Buena
El hombre de las 4 caras	Mala	Noches blancas de S. Petersburgo	Escabrosa
El Huracán	Escabrosa	Noches de carnaval	Mala
El intruso fascinador	Buena	Noches de fuego	Escabrosa
El lancero espía	Pasable	"No me quieras tanto"	Pasable
El misterio de los brillantes	Escabrosa	Nina Petrovna ha mentido	Mala
El misterio del camerino	Escabrosa	Nueva York turbulento	Pasable
El misterio del Presidente	Pasable	Ojo con las damas	Escabrosa
El peligro asecha	Pasable	París	Pasable
El perfecto ejemplar	Buena	París en primavera	Escabrosa
El precio de la fama	Pasable	Pasión Salvaje	Pasable
El placer de vivir	Pasable	Paso a la juventud	Pasable
El prisionero de Zenda	Pasable	Peer Gynt	Mala
El proscripto	Pasable	Peligrosamente tuyo	Pasable
El reverso de la gloria	Mala	"Pergolesi"	Escabrosa
El rey de los jugadores	Escabrosa	Picardía de marino	Buena
El rey sin corona	Buena	Piloto de Pruebas	Pasable
El ruiseñor del cabaret	Escabrosa	Quien mal anda	Pasable
El secreto de la Pompadour	Escabrosa	Piratas de las praderas	Pasable
El submarino trágico	Buena	Rapsodia gitana	Pasable
El último bandido	Pasable	Rebeca	Pasable
El último encuentro	Pasable	Regina	Mala
El último pagano	Pasable	Romance entre balas	Pasable
El vértigo de una noche	Escabrosa	Romanza Oriental	Pasable
El canillita y la dama	Pasable	Rosalía	Escabrosa
En el viejo Chicago	Escabrosa	San Quintín	Pasable
En el umbral de la muerte	Pasable	Segunda luna de miel	Mala
Entre bastidores	Escabrosa	Silencio que condena	Escabrosa
Esclavos del honor	Pasable	Sol de primavera	Pasable
Escuadrilla 37	Escabrosa	Sorpresa nupcial	Pasable
Esposa, doctor y enfermera	Mala	Su excelencia el vagabundo	Buena
Esta noche es nuestra	Pasable	Traviesa juventud	Escabrosa
Fang el temerario	Pasable	Te presento a mi novio	Pasable
Feliz desengaño	Pasable	Tempestad	Mala
Fiebre de Primavera	Escabrosa	Tierra de España	Pasable
Flor de arrabal	Mala	Tifón	[illegible]
Fuego en España	Pasable	Todos a cantar	Escabrosa
Gólgota	Buena	Todo es ritmo	Pasable
Goldwyn Follies	Escabrosa	Treinta mamás para un bebé	Pasable
Heidi	Buena	Tres anclados en París	Escabrosa
Hollywood se divierte	Pasable	Tú eres mi estrella	Pasable
Hermana María	Pasable	Tú eres mi felicidad	Escabrosa
Idilio a flote	Pasable	Tumultos	Mala
Itto	Pasable	Un millón por un marido	Mala
Jenny la malquerida	Mala	Una mujer como pocas	Buena
Jezabel la tempestuosa	Pasable	Una mujer se acusa	Escabrosa
La alegría de vivir	Pasable	Una nación en marcha	Buena
La bailarina roja	Escabrosa	Una tormenta sin nubes	Pasable
La bandera amarilla	Escabrosa	Una intriga en la China	Escabrosa
La baronesa y el mayordomo	Mala	Un drama en los Alpes	Pasable
"La batalla de Broadway	Pasable	Un yanqui en Oxford	Pasable
La calle de la alegría	Escabrosa	Verdugo de sí mismo	Mala
La casa de las tres niñas	Pasable	Valiente familia	Pasable
La calle del escándalo	Pasable	27, Rue de la Paix	Mala
La ciudadela del silencio	Escabrosa	Víctimas del destino	Buena
La chica de Scotland Yard	Pasable	Villa Discordia	Buena
La condesa de antifaz	Pasable	Velando al primer amor	Pasable
La cruz de los años	Buena	Victoria, mujer y reina	Buena
La dama de Málaca	Escabrosa	Yoshiwara	Escabrosa

LA OPERETA FRANCESA ESTRENA HOY "LA COCARDE DE MIMI PINZON"

Se repite el espectáculo del Sodre

"Mireille", la vieja opereta de Gounod, sirvió de presentación a Goublier

Anoche se presentó en el teatro Solís el conjunto de operetas francesas de Henri Gustave Goublier, llevando a escena la opereta de Gounod, "Mireille" que conoció los honores del estreno en el año 1865. El libreto de Michel Carre favorece, en sus diversas situaciones al músico, por cuanto presenta a los personajes en plena lucha de sentimientos y pasiones traducidos con fidelidad mediante un lenguaje llano pero emotivo. Gounod ha compuesto su partitura con piezas de sabor folklórico, alimentada por una inventiva de constante vuelo, poseyendo de esta manera sus arias, duetos y concertantes un genuino sabor. Su música sigue con marcado acento el desarrollo de los acontecimientos, resultando así emotivo, turbulento, pasional.

Del elenco que trae el maestro Goublier cabe decir que se caracteriza por su número, disciplina y corrección, sobresaliendo algunas figuras como las de Germaine Feraldy, de voz agradable en las regiones medias de su registro, figura desenvuelta y comprensiva; asimismo descuella Mlle. Sautereau, que tuvo a su cargo un papel de bastante responsabilidad, —el de la anciana— hecho con justeza. En el elemento masculino convenció sobremanera el barítono Maurice Sauvageot, cuya voz, no obstante el cansancio que revela en los agudos, posee una muy agradable sonoridad.

A nuestro entender constituye el mejor elemento lírico de los que escuchamos anoche. Franz Kaisin el tenor, es dueño de una voz fresca que emite discretamente.

La orquesta actuó con corrección bajo la dirección apreciable del maestro Eduardo Frigara. De ninguna manera queremos dejar de destacar uno de sus instrumentos, el corno, que emitió notas con una pureza no siempre hallada en nuestros conjuntos.

La escena de los dos primeros actos, pasó sin pena ni gloria. En cambio, los cuadros del último acto agradaron en mérito a un conjunto de factores resaltantes: buenos decorados, acción sobria, música adecuada.

En el aspecto ético, nada hay que objetar; BUENA.

R. A.

Se estrena esta noche "La cocarde de Mimí Pinzón"

El espectáculo nocturno de hoy en el Solís, estará realizado con un estreno.

Es "La cocarde de Mimí Pinzón" (La escarapela de Mimí Pinzón) pieza que constituye uno de los más interesantes exponentes de la opereta francesa contemporánea. Su libro es de Quinson, Gally y Bru, y su partitura del maestro Henri Gustavo Goublier, director del conjunto.

La acción de esta opereta en tres actos, se desarrolla en París, en momentos de la Revolución Francesa.

Lleva "La cocarde de Mimí Pinsón", melodías pegadizas y [illegible], típicas de las regiones [illegible] en que se desarrolla el asunto.

La interpretación estará a cargo de Rachel Laudy, que como protagonista debuta en nuestra capital, Lisetta Isaye, I. Sautereau, S. Brevil, Franz Kaisin, [illegible], Bass, Leonce, otros artistas, coros y cuerpo de baile, bajo la dirección coreográfica de Mlle. Zorriga. Dirigirá el espectáculo el autor, el maestro Goublier.

CALIFICACION TEATRAL

BUENA: Mireille.

PASABLE: Qué parientes mama mía! La cocarde de Mimí Pinsón.

ESCABROSAS: Bodas de sangre. Vidas cruzadas. Doña María la Curandera.

EN EL SODRE SE ESTRENO "MAÑANA DE REYES"

"Mi madre la Oca" de Ravel y "La caja de juguetes" de Debussy fueron ya comentadas en ocasión de su estreno; indudablemente cada vez que se las oye afirman su calidad y pureza.

Destacamos en la primera la actuación de las niñas Sol Sabat Ercasty y Martha Martins, en el cuarto cuadro, jugado con [illegible] de plasticidad, sobre todo en su final. Asimismo, la niña Margarita Quesada Alvarez, en su papel de Hada, cumplió con desenvoltura y gracia su intervención.

En "La caja de juguetes" se destacaron con sostenida posesión del personaje, la Muñeca (Elena Krupin), Polichinela (María C. Lorenzo) y el Soldado (Sol Sabat Ercasty).

"Mañana de Reyes", que se ponía en escena por vez primera, fué la nota de los niños. Su argumento realmente es hecho por los niños. Alegría de éstos con juguetes de Reyes llevada a una plaza; luego dos niñas juegan al muñeco enfermo en una casita de muñecas, irrumpiendo luego de nuevo las alegres rondas de la primera escena.

La música compuesta con motivos de canciones infantiles conocidas, aderezadas con esa instrumentación diáfana y clara de Fabini, respeta fielmente la ingenuidad que el niño pone con frescura y gracia en sus juegos improvisados.

En cuanto a la coreografía, creemos que el tema del muñeco enfermo, se presta a una interpretación coreográfica más "estudiada".

La sinfónica, muy bien, siendo de destacar de una manera especial en "La caja de juguetes" la justeza y los matices logrados por el pianista de la OSSODRE señor Adhemar Schenone.

P. L.

Se repite hoy el extraordinario espectáculo de ballet infantil

El éxito brillante obtenido por el espectáculo coreográfico infantil extraordinario ofrecido ayer en el Estudio Auditorio, con intervención de la Ossodre bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, ha determinado la repetición del mismo programa en otra función vespertina, que se realizará hoy a la hora 18 y 30.

Las localidades para este último espectáculo de ballet infantil del SODRE, son a precios eminentemente populares, cobrándose un peso la platea y 0.30 las entradas generales a galería.

"¡Qué parientes, mama mía!"

Este es el título de una pieza de Malfatti y de las Llanderas que estrenó anoche el elenco del Artigas, encabezado por el cuarteto Franco - Muñoz - Bello - Dardés.

Los autores sólo han perseguido una finalidad: hacer reir. Y logran su objetivo con buenas artes, puesto que si bien la pieza no constituye una obra de arte, en cambio posee recursos cómicos lícitos, que esto es lo principal en este género. Algunas pequeñas expresiones que quieren ir a lo grosero (sólo quieren ir), no tornan objetable a la obrita. Por ello la calificamos de PASABLE, lo que ya es bastante dentro del repertorio a que se nos tiene acostumbrados.

Un poco inseguro el conjunto quizás por falta de ensayos, logró defenderse bien, provocando francas carcajadas. Dardés tuvo a su cargo el mayor gasto de la obra, junto con Bello, demostrando el primero hallarse un poco fuera del ambiente, fuera del personaje, pues para él no se han hecho los tipos finos y elegantes. A pesar de todo, como no le faltan medios para defenderse, salió a flote.

R. A.

El concierto de Carlos Estrada

Ha de resultar un espectáculo de sumo interés artístico y social, el concierto que ofrece el lunes en la sala del Sodre, el prestigioso músico compatriota Carlos Estrada, al frente de su orquesta. Ejecutará un concierto de calidad, en el que figuran primeras audiciones de compositores nacionales, Cluzeau Mortet y el propio director del conjunto. Ofrece también su concurso el pianista Santiago Baranda Reyes. La audición se inicia a la hora 18 y 33 y ha de llevar numerosa concurrencia.

"Doscientos pesos mensuales"

Los "Ochenta pesos mensuales" de don Pedro Malasartes se acaban de transformar, por arte de birlibirloque, en "Doscientos pesos mensuales", pero traducidos en moneda argentina. Porque, sabrán nuestros lectores, que don Pedro ha convertido su pieza en una comedia en tres actos, adaptada al ambiente porteño, ya que se anuncia para el 1.º de octubre su estreno en Buenos Aires en el teatro Astral.

Seguramente le espera allá el mismo éxito alcanzado en nuestro ambiente.

UNA GRAN REPOSICION DE MARGARITA XIRGU

Todo un acontecimiento artístico tuvo lugar el viernes de noche en el teatro 18 de Julio con ocasión de volver a ocupar la escena, después de un tiempo, la maravillosa obra de Federico García Lorca "Bodas de sangre", indiscutiblemente la de más profundidad y acierto de entre las demás de su producción.

La personificación de la madre realizada por Margarita Xirgu, de esa madre transida por los más afligentes dolores para el corazón de una madre, tuvo en la actriz española a la intérprete fiel, sobria, expresiva y hondamente dramática. El arte de Margarita Xirgu no se limita a hacer vivir su personaje, sino a la obra entera y con ella a todos los demás personajes— principales y secundarios — dándole a todo el clima necesario para el brillo y la emoción de la obra.

Al final de la representación, como estaba anunciado, se ejecutó por vez primera un poema de Alfonso Reyes, música del maestro Pahissa, "Cantata sobre la tumba de Federico García Lorca", que tuvo una versión correcta, ambientada por una escena simple al par que elocuentemente simbólica. Letra y música se compenetran íntimamente, logrando una expresión emotiva, tal como cuadra al carácter de la partitura y a todo el sentimiento volcado por sus autores.

"Vida y Pensamiento"

Esta página, completamente reformada en su presentación tipográfica, reaparecerá en forma regular desde el próximo domingo.



ACTIVIDAD TEATRAL DE HOY

Vuelve a repetirse en el Sodre esta tarde el espléndido espectáculo coreográfico ofrecido ayer.

Margarita Xirgú ofrece en matinée, "Vidas Cruzadas", de Jacinto Benavente. En la vermouth y por la noche, "Bodas de sangre" de Federico García Lorca, y la cantata de Alfonso Reyes y el maestro Pahissa, ofrenda de estos últimos al poeta granadino.

La compañía de operetas del maestro Goublier ofrece dos funciones, reponiendo en la vermouth la hermosa obra de Gounod "Mireille" y estrenando por la noche "La cocarde de Mimí Pinsón", opereta moderna debida al maestro Goublier.

Sobre la base de "qué parientes mama mía" y Doña María la curandera", cuyos autores son, respectivamente, Malfatti y de las Llanderas, y Víctor Soliño, la compañía del Artigas, ofrece cuatro secciones: una matinée doble, una vermouth doble y dos funciones nocturnas.

Se organiza un homenaje al doctor Salvador García Pintos

Con motivo de la distinción de que el Santo Padre acaba de hacer objeto al doctor Salvador García Pintos, otorgándole la condecoración de San Gregorio Magno, se proyecta la realización de un homenaje a este distinguido correligionario.

Hoy a las 11 de la mañana, quedará constituído en los salones del Círculo Católico de Obreros el Comité Organizador.

A ese efecto, se cita a los señores Pbro. Enrique Borzone, R. P. Luis Héctor Sallaberry, S. S. Pbro. Roberto De Santiago, Dr. Juan B. Bartesaghi, Dr. Gabriel A. Real de Azúa, Dr. Mario Artagaveytia, Dr. Miguel Perea, Dr. Roberto Viola, Dr. Juan B. Carballa, Juan B. Correg, Gabriel Felitto García, señorita de Salterain de Herrera, Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín y Dr. Tomás G. Brena.

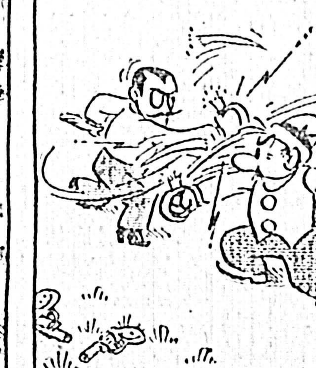
El sombrero femenino en las salas de espectáculos

La Intendencia Municipal ha puesto el cúmplase a decreto de la Junta Departamental, que restablece la prohibición de estar con el sombrero o gorra puestos, desde que se levante el telón hasta que baje, o desde el comienzo de una película hasta su terminación.

FERDINAND









"EL HONOR"... BIEN JUGADO

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD

A los efectos de la ley de 20 de setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, con intervención del Sr. Oscar R. Nosiglia, hemos resuelto disolver parcialmente la sociedad que bajo la denominación de panadería "La Perla del Uruguay" y razón social de "Sánchez y Cía.", gira en esta ciudad calle Coruña N.o 2949; prometiendo el consocio Sr. Angel Puga vender a los otros socios señores Antonio Sánchez y Evaristo Tasende, su coparticipación en la referida sociedad, quienes tomarán a su cargo el activo y pasivo de la misma. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal con los justificativos de sus créditos en el indicado comercio. — Montevideo, 22 de julio de 1938. — Angel Puga, Antonio Sánchez, Evaristo Tasende.

"INTENDENCIA MUNICIPAL"

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiéndose presentado ante la repartición el señor Roberto Corcoran propietario del sepulcro N.o 3 del 2.o cuerpo del Cementerio Central solicitando trasladar al Osario General los restos de María del Rosario Sosa, Ireno Martos de Arlayela, Luis Bellini, José Guino, Adelaida Ferreira, Julia Griolli, una urna con siete cráneos sin chapa y otra urna sin chapa; se hace pública esta petición para que los deudos si los hubiere se presenten antes del término de noventa días vencido el cual se depositarán en el Osario los restos mencionados. — Montevideo, 7 de julio de 1938. — LA DIRECCION.

N.o 615 v. Oc. 16

EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a doña Olga Acquerone y Castro, para que dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en forma, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo don Ramón Gibera Ribera solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por la Sala Especial de Divorcios de la Audiencia Territorial de Barcelona el 6 de noviembre de 1936 y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio veintiuno de mil novecientos treinta y ocho. — ALBERTO C. ARECO. (Escribano).

N.o 647, v. Ag. 29.

"ATLANTIDA"

Fué puesta en circulación "Atlántida" la gran revista argentina de arte y literatura, de su seleccionado material gráfico y lectura destacamos los siguientes capítulos: "Fulitinos, por el Director, Noticiario Científico, Enlace, Las aventuras ilusorias de Amado Nervo, por Manuel Ugarte; La princesa Matilde; Curiosidades del lenguaje; De un álbum internacional; Tipos españoles, Bodas y noviazgos; A través de los tribunales; Un nuevo pabellón en el Instituto Experimental de Medicina; Reparto de ropas y comestibles; Noticiario Artístico y Literario; Alma y sangre de Daniel García Mansilla; La exposición de estampas de Federico Ribas; "El Averiguador", por Pescatori di Perle, etc., etc.

En venta en Salones, Kioskos y Canillitas.

La próxima llegada del crucero inglés "Exeter"

De Río de Janeiro ha zarpado rumbo a los puertos del Plata, el crucero inglés "Exeter" que visitará nuevamente Montevideo, en donde estuvo a principios del año actual, y Buenos Aires, para dirigirse después a las Islas Malvinas y seguir después a los puertos del Pacífico por el Estrecho de Magallanes, para retornar después a su base en las islas Bermudas, vía Canal de Panamá.

EDICTO. — En autos: "Alvez Ney. Información de vida y costumbres", por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Ney Alvez, con domicilio en la calle Rincón 615, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información para optar al título de escribano para lo cual solicito se tome declaración a los testigos Andrés Sagrada y Casimiro Escamendi, que concurrirán a la Oficina sin necesidad de citación, quienes serán interrogados sobre el concepto que les merece mi honradez y costumbres morales. — Efectuadas las publicaciones pido al Juzgado admita presentar los impresos del caso sin necesidad de escrito.— Ney Alvez". — Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, julio 22 de 1938. — Teófilo M. Real, E. P.

609-vA11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno doctor Bolívar Baliñas, de fecha diez y ocho de mayo de mil novecientos treinta y ocho, en autos "Municipio de Montevideo con Marini de Quiroga. Carmen. Cobro Ejecutivo de Pesos, Lo 1, F.o 259", se cita, llama y emplaza a doña Carmen Marini de Quiroga, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el número veinticuatro mil novecientos cuarenta y nueve, situado en la calle Nueva Granada Esq. Italia, para que comparezcan a deducirlos a este Juzgado, calle Canelones número mil sesenta y ocho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándose además a los referidos interesados, para llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, junio veintiocho de mil novecientos treinta y ocho. — Héctor A. Viana, Escribano.

1794-Ag23.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Don Aníbal R. Abadie-Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro José Scoppa o Pedro Scoppa, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 1er. piso, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, julio 30 de 1938. — Carlos María Tria, hen, Actuario.

554-vA10.

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los socios de la Asociación de Ingenieros Agrónomos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 16 del corriente a la hora 18.30, en el local social, 25 de Mayo 555, 5.o piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria y Balance anual.
3) Elección de Presidente y Suplente y siete titulares y catorce suplentes para integrar la Comisión Directiva por el período 1938-1940.

Crisólogo Brotos, PRESIDENTE. José Tiscornia y Luis A. Zenino, SECRETARIOS.

NOTA.—Por disposición del 10 del Estatuto, la Asamblea se constituirá 30 minutos después de la hora de la citación, con el número de socios que concurra.

v. Ag. 7.

Compañía Salus

36.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 15, 20, 21 y 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los Sres. Accionistas de la Compañía Salus, para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 22 de Agosto de 1938 a las 15 horas en el local Calle Misiones N.o 1475, para tratar la siguiente Orden del Día:

Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de la Comisión Fiscal y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio Comercial de 1.o de Julio de 1937 a 30 de Junio de 1938.

Montevideo, agosto 3 de 1938.

El Secretario.

vA20.

LEANDRO MENDARO

JUDICIAL

En las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523

Rematará al mejor postor

UNA BUENA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS, en la Colonia Paysandú, 1.a Sección Judicial del departamento del mismo nombre

A 16 KLM. DE ESTACION PORVENIR. — CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA. — CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Superficie: 30 Has

EDICTO

LUNES 15 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Banco Hipotecario del Uruguay contra Deodato Bais ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 de agosto a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, se venderá en remate público y al mejor postor, por intermedio del martillero don Leandro Mendaro con asistencia del Alguacil del Juzgado, el siguiente inmueble: una fracción de campo situada en el paraje denominado "Colonia 19 de Abril", 1ra. sección judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 2017, compuesta de 30 hectáreas y designada con el N.o 41 en el plano de sub-división de fechas octubre y noviembre de 1914, levantados por el Agr. Víctor H. Bernasconi e Ing. Alfredo Mendivil, lindando al Norte, línea recta amojonada que mide 490 mts. ... ctmts. y divide de la N.o 39; al Sur, línea recta amojonada que mide 327 mts. 43 ctmts. frente a calle que separa de la fracción N.o 56; al Este línea recta amojonada que mide 735 mts. 60 ctmts. de frente a calle que separa de las Nos. 42 y 31; y al Oeste, línea recta amojonada que mide 757 mts. 30 ctmts. y divide de la N.o 40.—SE PREVIENE: 1.o) que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en el acto de serle aceptada la oferta a los efectos del Art. 919 del C. de P. Civil, prescindiéndose de su oferta y continuándose el remate en el caso de que así no lo hiciere; 2.o que el Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay resolverá la forma y condiciones en que será ofrecido al comprador—en todo o en parte—el gravamen hipotecario existente a favor de la Institución, y que serán de cargo del comprador los honorarios y gastos que demanden las escrituras a otorgarse, así como medianerías u otras cargas si las hubiere; 3.o) que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados, debiendo recabarse los informes necesarios en la Sección Fomento Rural y Colonización, calle Treinta y Tres N.o 1425 (Hip. 113 "O") y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, de manifiesto y a disposición de los interesados.—4.o) que sobre el inmueble hipotecado existe un segundo gravamen a favor del Est. do (hoy Sección Fomento Rural y Colonización).—5.o que la fracción se halla arrendada, con contrato que vence el 30 de junio de 1940, a don Federico Echman. — Se hace constar que se ha habilitado el feriado menor al solo efecto del término de las publicaciones. — Montevideo, junio 21 de 1938. — Walter Balleta, Actuario.

NOTA IMPORTANTE — A los compradores que puedan acogerse a los beneficios de la ley 10 de setiembre de 1923 el Banco les concede un préstamo en efectivo hasta mil quinientos treinta pesos.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

en el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE ROCHA

CALLE 19 DE ABRIL N.o 162 ESQUINA FLORENCIO SANCHEZ

GABINO A. PEREIRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.800.00

Una propiedad esquina en terreno de gran área, que puede ser subdividida, con 5 habitaciones, salón, cocina, W. C. y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 922 MTS. 35

JUEVES 11 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.o 674 Serie "30" a cargo de MARIA y SOLEDAD IROLDI,—SOLEDAD DAVILA de IROLDI y JUSTO D. IROLDI,— el próximo 11 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Gabino A. Pereira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 3.800.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO de ROCHA, padrón número mil diez y seis, manzana número noventa y tres de la ciudad de Rocha, con una superficie según títulos, de novecientos veintidós metros treinta y cinco decímetros, deslindados: 21 metros 475 milímetros de frente al nord-oeste a la CALLE 19 DE ABRIL (antes Santa Teresa), edificio número 162; —por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando por el Sud-Oeste, por ser esquina, con la calle FLORENCIO SANCHEZ (antes Florida); —por el Sud-Este, con propiedad de Justino González;— y por el Nor-Este con la de Antonio Olivera. SE PREVIENE: A) —que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 9 de Junio ppdo. a $ 4.156.45 más gasto por publicaciones y costas —B)—que sobre la finca deslindada no existe contrato de arrendamiento registrado;— C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, —que se fija en el 1 % del precio—, así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS NOVENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 3.121.97), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;— F)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 14 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, (Gerente).

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por escrituras que el 25 del mes corriente autorizó el Escribano Héctor López Fernández, se disolvió la sociedad "Musso, Sturla y Cía." constituyéndose entre los señores María R. de Chiarino y Rogelio Arijón la nueva sociedad "Arijón y Cía." (Sucesores de Chiarino y Cía.), para continuar los negocios de la anterior. — Domicilio: Piedras 403. — Montevideo, julio 1938.

657-vA19.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En las puertas de la Sucursal del Banco

EN LA CIUDAD DE ROCHA

ANIBAL FERNANDEZ

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 8.000.00

UNA HERMOSA GRANJA DE 14 HAS. 1.000 MTS., A 4 KILOMETROS DE ROCHA

Con una casa de dos plantas: BAJOS: 4 habitaciones, c. de baño completo y cocina, y ALTOS: 2 habitaciones y gran salón. — Galpón de material de doble piso de 12 x 8 y otro de piedra de 26 x 7. — Gran tanque depósito, molino y cañerías hasta el arroyo

VALIOSA PLANTACION DE NARANJOS EN PLENA PRODUCCION. — TIERRAS APTAS PARA TODO CULTIVO. — VENTA EXCEPCIONAL

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MIERCOLES 10 DE AGOSTO 15 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Rural N.o 98 Serie "25" a cargo de MANUEL J. FERNANDEZ, el próximo 10 de Agosto, a las 15 horas, y en las Puertas de la Sucursal del Banco en la Ciudad de Rocha, calle Gral. Artigas N.o 142, el Martillero Aníbal Fernández venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de OCHO MIL PESOS ($ 8.000,00), un terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, Ejido de la Ciudad de Rocha,—con una superficie de catorce hectáreas mil metros diez centímetros según plano del Agrimensor Pedro Víctor Duguet, deslindado:—al Norte y Este, con predio de la Sucesión Joaquín Idiarte;—por el Sur, propiedad de Pablo Flores;—y al Oeste, el Arroyo de Rocha.—SE PREVIENE:—A)—que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al 10 de Junio ppdo. a $ 12.911.44 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que sobre el inmueble deslindado no existe contrato de arrendamiento registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio.—así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)— que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS VEINTISIETE CENTESIMOS ($ 6.490.27), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que según antecedentes en poder del Banco, el inmueble pertenece a SANTIAGO TIGNES;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 13 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el lugar de ubicación

EN LA CIUDAD DE ROCHA

CALLE 19 DE ABRIL s|n. ENTRE ARENAL GRANDE Y GRITO DE ASENCIO

AGUSTIN PEREIRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.396.00

Una buena propiedad que consta de dos casas con las siguientes comodidades: UNA, con 5 habitaciones, c. de baño, w. c. y p. de servicio, y OTRA, con 4 habitaciones, cocina, c. de baño, p. de servicio, garage y galpón

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 461 MTS. 17

MIERCOLES 10 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la Hipoteca Urbana N.o 1249 Serie "25" a cargo de ALFREDO GARCIA RODRIGUEZ, el próximo 10 de Agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Agustín Pereira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($7.396.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE ROCHA, padrón número seiscientos veintitrés,—manzana ochenta y dos de la Ciudad de Rocha,—con una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cinco mil seiscientos veinticinco milímetros, deslindados:—21 metros 475 milímetros de frente al Sud-Este a la CALLE 19 DE ABRIL, entre las de GRITO DE ASENCIO y ARENAL GRANDE;—e igual medida en sus otros tres lados, lindando al Nord-Este, con Luis Baranzano;—al Nord-Oeste, con Angel Cavallero y al Sud-Oeste, con Angel Lotito.—SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 7.051.91 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en dos partes produciendo $ 12.00 y $ 16.00 mensuales.—no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,—siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL ONCE PESOS SESENTA Y CINCO CENTESIMOS—($ 4.011.65), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 4.011.65 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 11 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

En el Salón de Actos del Banco, Plaza de la Constitución, 3er. piso

FRANCISCO MAGALLANES

Rematará al mejor postor sobre la base de $ 3.500.—

Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado: "MOSQUITOS" A 5 KLMS. DE MIGUEZ

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 33 Has. 9425

LUNES 15 AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Rural N.o 199 Serie "29" a cargo de JESUS GILBERTO TRIAS Y TRIAS, el próximo 15 de Agosto, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor,—Plaza de la Constitución, 3er. piso,—el Martillero Francisco Magallanes venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($ 3.500,00) un campo y sus mejoras en "Mosquitos", octava sección judicial del DEPARTAMENTO DE CANELONES, padrón número catorce mil cuatrocientos noventa y uno,—con una superficie de treinta y tres hectáreas nueve mil cuatrocientos veinticinco metros veintinueve decímetros, formando parte de la fracción 5 del plano del Agrimensor Furriol de Diciembre de 1923 y Febrero de 1929,—y está señalado con el número 5 en plano de sub-división del mismo Agrimensor de Diciembre de 1923,—deslindado:—1.362 metros al Norte lindando con la fracción 4 del mismo plano, de Juana Diamantina T. de Bonifacio;—igual extensión al Sur con la fracción 6 de Emilio Eddie Trías;—249 metros 20 centímetros al Este, servidumbre de paso de 6 metros de ancho divisoria con fracción 6 del primer plano, de Saturnina Trías;—e igual extensión al Oeste con los lotes de Elido y Ramón I. Zeballos. — SE PREVIENE:—A)—que no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate, de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día 4 de Julio ppdo. a $ 4.036.32 más gastos por publicaciones y costas;—B)—que el inmueble deslindado está arrendado mediante contrato registrado, por el plazo de 6 años con opción a 2 más, a partir del 1.o de Agosto de 1932, a razón de $ 103.00 semestrales;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco, en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,—siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS VEINTE CENTESIMOS.—($ 3.227.20), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución,—pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 15 de 1938. —JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EN EL LUGAR DE UBICACION

Calle 18 de Julio s|n. esquina Pérez Castellano DE LA CIUDAD DE DURAZNO

GERARDO R. NOGUEIRA

Rematará al mejor postor y sobre la base DE $ 3.887.00

Una casa esquina con 4 habitaciones, salón para negocio, cocina, c. de baño, despensa, galería, aljibe y demás comodidades

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 929 MTS. 7440

SABADO 13 DE AGOSTO 16 HORAS

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dictada en los antecedentes de la hipoteca Urbana N.o 1231 Serie "30" a cargo de MARGARITA SIERRA DE GONZALEZ, MARGARITA CARMEN SARA ESTHER, ILDA GREGORIA y HERMINDA RAMONA GONZALEZ, el próximo 13 de agosto, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Gerardo R. Nogueira venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($ 3.887.00), un terreno y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE DURAZNO, padrón número novecientos sesenta,—manzana ciento cincuenta y ocho de la Ciudad de Durazno,—con un área de novecientos veintinueve metros siete mil cuatrocientos cuarenta centímetros, según títulos y plano del Agrimensor Angel F. de Souza copiado en Marzo 8 de 1924,—deslindado:—41 metros 88 centímetros de frente al Norte a la CALLE 18 DE JULIO;—20 metros 80 centímetros al Este, de frente por ser esquina a la CALLE PEREZ CASTELLANOS;—43 metros al Sur, lindando con terrenos del Municipio,—y 23 metros al Oeste con Sucesión José Maeso. — SE PREVIENE:—A)—que la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor,—ascendiendo la deuda al día del remate, a $ 3.416.11 más gastos por publicaciones,—B)—que el inmueble deslindado está arrendado en 2 partes, produciendo $ 29.00 mensuales,—no existiendo contrato registrado;—C)—que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D)—que el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco,—siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador,—que se fija en el 1 o|o del precio,—así como lo que se adeude al día de la escrituración por contribución, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E)—que el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS OCHO CENTESIMOS ($ 2.697.08), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado:—F)—que si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay,—valor nominal,—hasta el valor correspondiente a $ 2.697.08 al día del remate;—G)—que los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza de la Constitución, pudiendo recabarse informes en la "Sección Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, julio 12 de 1938. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de tercer turno Dr. Don Aníbal R. Abadie Santos, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Angel Sanguinetti, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, (1er. piso), a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 6 de 1938. — Carlos María [illegible] (Actuario).

N.o 657 v. Set. 1[illegible]

EL CARTEL DE HOY EN LOS TEATROS Y CINES

ESTA PUBLICACION NO SIGNIFICA RECOMENDACION NI APROBACION DEL ESPECTACULO

TEATROS

TEATRO ARTIGAS.—Compañía de Comedias y Sainetes: Muñoz, Franco, Bello y Dardes. — Matinée a las 15 y 30: "Doña María la curan[illegible]

CINES

[illegible]

MOGADOR. — Mat. 1.a Cómicas, 2.a Espías del aire, 3.a 45 papás, 4.a La batalla de Broadway, 5.a Fuego en España, Noche 1.a La batalla de Broadway, 2.a Fuego en España. GRAND SPLENDID. — A las 10 [illegible]

[illegible]

SAN MARTIN. — 1.a La bandera amarilla; 2.a La vida es así. LARRAÑAGA. — Mat. 1.a Cómica; 2.a Venganza de la muñeca; 3.a Mensajeros del peligro; [illegible]

EMPIRE. — 1.a Club de los suicidas; 2.a Flor de arrabal. ITALIA. — Mat. 1.a Cómicas; [illegible]

[illegible]

MAISON PLAISANT — MODAS — AVDA. 18 DE JULIO 1053 — Montevideo

SOBRE UNA CUESTION RELATIVA A LAS ACTIVIDADES DE LA A.N.C.A.P.

(VIENE DE LA TERCERA PAGINA)

"años 1910 y 1916". (Apartado del Boletín de Informaciones Petroleras — Buenos Aires, 1935, P. 403.

LA LEY A ESTUDIO NO PERJUDICARA AL PUBLICO CONSUMIDOR

Continúa el señor Baltar defendiendo a las Compañías privadas, al sostener que una vez aprobada la ley o en caso de irse al monopolio total de los combustibles, se elevaría su precio en perjuicio de la población consumidora.

Y cita, para corroborar esas cifras, el precio actual del alcohol potable.

En primer término corresponde destacar que ha de encararse en muy distinta forma la fijación de precios de los combustibles, por un lado, y de los alcoholes, por otro. Y así lo ha hecho la ANCAP.

En materia de combutibles, consumo de primera necesidad, y en materia de alcoholes desnaturalizados (industrial, etc.), deben establecerse precios mínimos con el objeto de favorecer el consumo; pero en materia de alcoholes de boca, consumo pernicioso por sí mismo, no han de adoptarse precios que constituyan un estímulo para el expendio, que en definitiva perjudica la salud pública.

El señor Baltar pudo y debió destacar que el precio del alcohol no es uniforme, y que solamente se vende a $ 1,60 el alcohol de boca, que en su casi totalidad es utilizado para la preparación de bebidas alcohólicas, consumo pernicioso por sí mismo, según se ha dicho anteriormente. Y las ventas de este alcohol no alcanzan a un millón de litros anuales.

No dice el señor Baltar, y si lo ignoraba debió estudiar a fondo el asunto, que además de ese millón de litros, la ANCAP vende anualmente casi 4 millones de litros más de alcohol, a precios mucho menores, llegándose a vender el alcohol desnaturalizado para calefacción y usos industriales a $ 0.23 y $ 0.25 por litro, en cantidades que exceden 2.300.000 lts. anuales.

Dejando de lado este aspecto, puede demostrarse fácilmente el error en que incurre el mencionado señor Baltar, con sólo analizar cuál ha sido la línea de conducta de la ANCAP en materia de fijación de precios de combustibles, y cuál sería la situación actual del mercado si no existiera la ANCAP y estuviésemos aún bajo el completo dominio de las compañías privadas.

En publicaciones recientemente efectuadas en casi todos los órganos periodísticos, se ha hecho un cuadro comparativo de los precios que regían antes de la creación de la ANCAP y ahora, del que se desprende las economías millonarias obtenidas gracias a la orientación seguida por el organismo que presido.

Mientras que a principios de 1932 la nafta se vendía a $ 1.165 por litro y el kerosene a $ 1,145, actualmente los precios son de $ 0.15 y $ 0.10 respectivamente.

Agréguese que durante ese espacio de tiempo han aumentado los impuestos que pesan sobre ese producto su costo CIF promedio, y la diferencia en beneficio de la población consumidora es mucho mayor que antes.

Puede fijarse este beneficio en $ 0.045 por litro de nafta y $ 0.055 por litro de kerosene.

Y dado que el consumo de dichos combustibles sobrepasa los cien millones y cincuenta millones de litros por año respectivamente, la economía total excede en conjunto a más de siete millones de pesos por año.

Si no existiera la ANCAP, las compañías estarían obteniendo las mismas pingües ganancias que realizaban antes, y el precio de la nafta sería de $ 0.10 por litro y el del kerosene de $ 0.15 por litro.

Frente a esas cifras, que el señor Baltar no podrá rectificar, como no han podido hacerlos ninguno de los órganos periodísticos que también han criticado a la ANCAP, resulta absurdo sospechar que la aprobación de la mencionada ley producirá un encarecimiento en el precio de los combustibles.

La economía obtenida por la ANCAP durante los seis años en que interviene en el mercado de combustibles, es la mejor garantía.

Lo que no podrá repetirse, si el Parlamento aprueba esa ley, son las exorbitantes ganancias que hacían las compañías nafteras privadas extranjeras, y a las que en forma indirecta defiende con tanta vehemencia el señor Baltar.

NO EXISTE TAL MONOPOLIO DISFRAZADO

El señor Baltar estima que el artículo 4.o del proyecto del Poder Ejecutivo encubre un propósito de monopolio disfrazado:

He aquí dicho artículo 4.o:

"Semestralmente la ANCAP propondrá al Poder "Ejecutivo las cuotas de importación, teniendo en "cuenta el consumo del país y la producción de la Re"finería".

Es profundamente lamentable, que por ignorancia o mala fe, se le haga decir a ese artículo 4.o lo que evidentemente no dice. Prefiero suponer que el señor Baltar ha incurrido simplemente en ligereza al no estudiar con detenimiento el proyecto de ley que critica.

En efecto, el artículo 4.o es el complemento natural de una disposición anterior del mismo proyecto de ley, que prevé el caso de que la producción de la Refinería resulte insuficiente para atender integralmente el consumo del país.

Tan es así, que dicho artículo 4.o es complemento natural de ese otro artículo anterior, que la Comisión de Constitución y Legislación de la Cámara de Diputados consideró conveniente refundir ambos artículos en uno solo, en los siguientes términos;

"Art. 3.o — Si la Refinería de la Administración "Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland no pro"dujera combustibles en cantidad bastante para satis"facer las necesidades del consumo en toda la Repú"blica, el Poder Ejecutivo podrá exonerar del pago de "dicho recargo a los combustibles que se importen para "cubrir la cantidad necesaria a aquel efecto. Las cuo"tas de importación serán fijadas semestralmente por "el Poder Ejecutivo, a propuesta de la Administración "Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, la que "tendrá en cuenta el consumo probado del país y la "producción de su refinería".

Basta leer el artículo para apreciar que no existe ni puede existir en dicha disposición un propósito de monopolio disfrazado.

Para el caso de que la Refinería de la ANCAP no pueda producir, pongamos un ejemplo, toda la nafta que consuma el país, podrá importarse nafta refinada extranjera sin pagar el recargo aduanero proyectado.

Y como es preciso que alguien determine las cantidades de combustibles, en este caso concreto, de nafta, que se necesiten para cubrir la diferencia entre la producción de la Refinería y el consumo del país, se propuso darle esa facultad al Poder Ejecutivo, previa propuesta de la ANCAP, en su calidad de organismo especializado en la materia y directamente interesado, por ser el que explota la Refinería.

De modo, pues, que resulta absolutamente antojadiza la interpretación que se le da a dicho artículo, según se desprende en forma inequívoca de su redacción clara y precisa.

EJEMPLO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Pero es conveniente señalar que aún mismo una disposición legal que tuviera el alcance que el señor Baltar le asigna al mencionado artículo 4.o, sería perfectamente defendible y deseable en nuestro país.

En esta materia deberíamos seguir el ejemplo de otros países que han implantado una protección efectiva a los organismos de Estado que comercian en combustibles, llegando incluso a poner en sus manos el control absoluto del mercado.

Sin ir más lejos tenemos en la Argentina el ejemplo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Habiendo observado el Poder Ejecutivo argentino que aumentaban injustificadamente las importaciones de combustibles refinados, con el objeto presumible de provocar un "dumping" en aquel mercado, perjudicando de ese modo a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, institución oficial similar a la ANCAP, dictó un decreto de fecha 20 de julio de 1936, prohibiendo en el futuro toda importación de combustibles que no se hiciera por [illegible]

[illegible] inmensos capitales invertidos en [illegible]la en casi todas las naciones del [illegible]e resarcirse en uno o varios paí[illegible]quo en otros se soportan, prolon[illegible]anto tiempo sea necesario".

[illegible] de conducta aceptada en la Ar[illegible] de petróleo, cuanto más ha de [illegible]a nuestro país, que ni siquiera [illegible]líferos propios.

NO PUEDE HABER DESEO DE BURLAR LA LEY DE 20 DE AGOSTO 1936

[illegible]r que con el proyecto de ley en [illegible]r la ley de 20 de agosto de 1936, [illegible]ad de implantar monopolios que [illegible]nzo de ejecución.

[illegible] incongruencia que representa ha[illegible]ey se pretende burlar otra ley, [illegible]os leyes la segunda derogaría la [illegible]y alguna implicancia entre am[illegible]a ley no ha derogado el mono[illegible]e la ANCAP, otorgado por la ley [illegible]931.

[illegible]a remito a la consulta hecha pú[illegible] Asesor Letrado de la Institución, [illegible]mézaga, en la que se demuestra [illegible]ombustibles estaba ya en ejecu[illegible]ó la ley y por lo tanto no fué [illegible]

[illegible]a aprobar esta ley se necesita [illegible]tos del total de componentes de [illegible] en ella se aumentan impuestos [illegible]itución), o sea el mismo quorum [illegible]stablecer monopolio a favor del [illegible]iso 17), no puede sostenerse "el [illegible]del proyecto frece ésta que no [illegible]

CONTROL DE LOS PRECIOS DE VENTA

[illegible] argumentos contra el proyecto de [illegible] Baltar observa que por lo menos [illegible]l precio máximo de venta de los [illegible]

[illegible]a exigencia. para que quede de [illegible]iencia y, más aún, su impracti[illegible]

[illegible] de los combustibles no es ni [illegible]ya que varía en función de los [illegible]n la misma forma que toda otra [illegible]e no puedan fijarse por ley.

[illegible]ovación obligaría a vender los [illegible]rminado precio, aún cuando su costo fuera mucho mayor, con lo que la ANCAP perdería grandes sumas de dinero.

Esto no quiere decir que la ANCAP tenga absoluta libertad para fijar los precios de venta, lo que ni siquiera ocurre en el momento actual, pues las disposiciones vigentes permiten al Poder Ejecutivo y al Parlamento un control eficaz en esta materia.

La ley orgánica de la ANCAP, en efecto, obliga al Directorio a solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los precios de venta o sea, que no puede introducirse en ellos ninguna modificación sin el consentimiento del Poder Central.

Además y según lo establece el artículo 190 de la Constitución el Poder Ejecutivo puede observar la gestión de los Directorios de los Entes Autónomos cuando lo considere conveniente, debiendo el Senado resolver en definitiva. Y la fijación arbitraria del precio de venta o su aumento injustificado, sería un caso típico en que procederían dichas observaciones.

Asimismo, y utilizando el procedimiento de las interpelaciones parlamentarias, puede la Cámara controlar si el Poder Ejecutivo hace uso debido de las facultades que le acuerda la ley de creación de la ANCAP y el citado artículo constitucional, en cuanto al control del organismo en materia de fijación de precios.

De modo, pues, que las garantías que reclama el señor Baltar, existen dentro de nuestra organización constitucional, y no necesitan nuevas consagraciones legales.

Con lo expuesto han quedado debidamente refutadas las críticas que hace el señor Baltar. Ahora el suscrito desea dejar expresa constancia de que ha sido, y sigue siendo partidario de ir al monopolio integral de los combustibles, pese a las antojadizas versiones que personas y órganos periodísticos interesados hagan circular.

Pero entiendo que para ir al monopolio debe esperarse el momento oportuno, ya que asuntos de tanta importancia y donde están en juego intereses tan cuantiosos, no puede improvisarse. Es preciso tener los medios y los recursos necesarios, para que aquél se lleve a cabo con todo éxito.

CARLOS DE CASTRO,
Presidente.

Farmacias abiertas hoy

TERCER TURNO

[illegible] 25 de Mayo 514 [illegible] ARRECHA[illegible] y Andes. CABA[illegible] e Ibicuy. WAS[illegible]sé y Yí. TUN[illegible]ondeau. SILVA [illegible]n. TUNDISI. [illegible] SAN ROQUE. [illegible]mbó. BEHAL[illegible]oto. MANGINO. [illegible]aría. RAMPINI. [illegible]. Uruguay 1877 [illegible]E. Miguelete y [illegible]Arenal Grande [illegible]RSAL. Cuña[illegible]ESPINOSA. La[illegible]. INDUSTRIA [illegible]LON, G. Flores [illegible]reira 3149. TRO[illegible]ro y S. Antuña. [illegible] y Obligado. [illegible]ra 3409. EL ES[illegible]dor y Chacabu[illegible]SA. 8 de Octu[illegible]NT. 8 de Octu[illegible]Cno. Carrasco y [illegible]DUCTO. Avda. [illegible]RISTOL. Larra[illegible]. HUMANITA[illegible]ima. WASSER[illegible]A. Grande SA[illegible]a 2673. SECCO [illegible]BORDA. C. María Ramírez 294.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO. — CALVEIRA. Camino Ariel 4934. MAIDA. Camino Garzón 1448. PEÑAROL. — BALZARINI Avenida Sayago 1536. COLON. — PACCARD. Avenida Garzón 1932. CERRO. — CENTRAL. Grecia 453 LIBERTAD. Grecia 601.

LUIS PONCE DE LEON

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 6 DE AGOSTO DE 1938 CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Ema Callendor, esposa; Luis Roberto, Alberto, Ismael, María de la Gloria y María de la Esperanza, hijos; Selva Borro Ferrer y Daura Armas Harley, hijas políticas; Graciela y Beatriz Ponce de León Armas, nietas; Angela Milburn de Callandor, madre política; José Emiliano, María Mercedes Ponce de León de Carr[illegible] Julio y María Josefa, hermanos; hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás deudos invitan para el sepelio que se efectuará hoy 7 del corriente, a las 17 horas, en el Cementerio Central, y piden a las almas piadosas sufragios por su alma; a cuya atención quedará agradecidos. — Casa mortuoria: calle Bolívar, 1192. — Compañía Nacional de Miramonte.

MIGUEL FERRER CLARET

(R. I. P.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1938

Sus hijos: Francisco y María; su hija política: Elena Migliotti de Ferrer; sus nietos: Miguel, Ubelia, Hilda María, Blanca Nieves, Francisco y María Rita; su nieta política: Leda Mortarotti de Ferrer; su bisnieta: Elena Leda Ferrer; su hermana: Carmen F. de Silveira (ausente); sus sobrinos (ausentes) y demás deudos participan dicho deceso y su sepelio efectuado el día 6 del corriente, a las 9 horas, en el Cementerio del Buceo. — Casa mortuoria: Chaná N.o 2262. — Servicio fúnebre "Duratalid", Cochería Porta, Constituyente N.o 1832, Teléf. 4.34.74.

Designación de una Comisión Asesora para la VIII Conferencia Internacional Americana

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dictado un decreto designando una Comisión Asesora de la Cancillería, con el cometido de estudiar e informar al respecto al señor Ministro, los diversos temas del programa de la VIII Conferencia Internacional Americana, que deberá celebrarse en Lima, el 9 de diciembre de 1938.

Para componer dicha Comisión han sido designados los señores: doctor Pedro Manini Ríos, doctor Juan José de Amézaga, doctor Juan Antonio Buero, doctor Martín R. Echegoyen, doctor Dardo Regules, doctor Carlos María Prando, señor Armando D Pirotto y doctor Pedro Berro.

Como Secretario de la misma ha sido nombrado el señor Cónsul don Enrique H. Aubriot.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

2.o PERIODO DE INSCRIPCION

Desde ayer ha quedado abierta en el Círculo de Bellas Artes la matrícula de inscripción para el segundo período escolar, que va de agosto a diciembre.

En este período funcionarán con los mismos horarios los cursos matutinos, diurnos y nocturnos de dibujo, pintura y escultura, que están a cargo de los profesores señores Domingo L. Bazzurro, Guillermo Laborde y Severino Pose.

La Secretaría, en 18 de Julio 1085, atiende en las horas del día.

U. T. E.

LICITACION N.o 894. — MATERIALES VARIOS PARA LABORATORIO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el próximo 29 de agosto a las [illegible] horas, para proveerse de aparatos útiles, accesorios y materiales de uso general dentro de un laboratorio químico, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar de la Proveeduría General, Mercedes 862, todos los días hábiles de 12 a 18 y 30; sábados de 8 a 12 horas. Precio del ejemplar $ 1.00. — Montevideo, 30 de junio de 1938. — La Gerencia General.

716-8-30 Ago-29

BRICK ES LA CARTA LOGICA EN LA POLLA DE POTRILLOS A CORRERSE ESTA TARDE EN EL HIPODROMO DE MAROÑAS

Volverán a salir triunfantes los colores del Atahualpa

Esta tarde toca el turno a la clásica Polla de Potrillos, y en verdad hace tiempo que no vemos una carrera tan clara. Para nosotros, como para la mayoría de la afición, no hay más que un ganador: Brick. Creemos que el pensionista del Atahualpa ha puesto ya de manifiesto las condiciones necesarias para considerarlo, por el momento, el mejor potrillo de su generación. [illegible]

¿Quién escoltará a Brick? [illegible]

Para nosotros, los dos primeros puestos están definidos. Los demás: [illegible]

[illegible] Completan el lote: Náutico y Bermellón. [illegible] Esperamos, pues, el triunfo de Brick, al que creemos un excelente potrillo, viendo primero en Romántico y luego en El Glorius, los dos adversarios más serios.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS AL TRAVES DE NUESTROS COMENTARIOS

Nos quedamos con Walter

[illegible]

Nos gusta mucho General Sandino

[illegible]

Si repite Alasio, no pierde

[illegible]

Hay muchos con gran chance

[illegible]

Es interesante la séptima

[illegible]

Brava carrera será la final

[illegible]

Los potrillos perdedores

[illegible]

Es buena carta, Torch

[illegible]

Una de las pruebas más complicadas, por lo numeroso del lote y las chances parejas de los competidores, es el Premio [illegible] no es el que más le conviene puede entreverarse y Cintarazo, por sus recientes carreras, puede ser un ganador con alto sport.

EL PROGRAMA DE ESTA TARDE EN MAROÑAS

Primera carrera

Premio Sans Gene (1930) — 1.600 metros

[illegible]

Segunda carrera

Premio Sirocco (1937) — 2.300 metros

[illegible]

Tercera carrera

Premio Dra. Angel (1935) — 1.400 metros

[illegible]

Cuarta carrera

Premio Joey (611) (1935) — 1.200 metros

[illegible]

Quinta carrera

Premio Avance (1934) — 1.300 metros

[illegible]

Sexta carrera

Premio Polla de Potrillos — 1.600 metros

1 (BRICK 55, C. Montzyzu
2 (EL GLORIUS 55, A. Avero
3 [illegible]
4 (ROMANTICO 55, A. López
5 (SINTUOSO 55, V. Iriarte
6 NAUTICO 55, J. Moreno
7 BERMELLON 55, V. de Bermellón

Séptima carrera

Premio Charleston (1931) — 1.400 metros

[illegible]

Octava carrera

Premio Zorzalero (1932) — 1.400 metros

[illegible]

Novena carrera

Premio Joey (1935) — 1.600 mts.

[illegible]

Sin descargo para aprendices.

Nuestros pronósticos para Palermo

1.a — El Pato
2.a — Rex
3.a — Candia
4.a — Playfiel
5.a — Tacho
6.a — Saint Patrick
7.a — Atacama
8.a — Fuego Firme

El Prof. italiano doctor Frugoni

[illegible]

Nuestros pronósticos para Maroñas

1.a — Walter
2.a — Alasio
3.a — Enredo
4.a — Gral. Sandino
5.a — Torch
6.a — Brick
7.a — Mosquete
8.a — Ombú Curá
9.a — Alcázar

HORUS ES NUESTRO CANDIDATO EN LA POLLA DE POTRILLOS PALERMITANA

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Exámenes, Mesas y Resoluciones de la Facultad de Agronomía

Sesionó el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Vista la solicitud del estudiante José E. Domínguez, se le autoriza a inscribirse en los cursos de cuarto año.

Confírmase en el cargo de Ayudante Técnico de la Cátedra de Horticultura al Ingeniero Agr. J. Guillermo Nores.

—Se resuelve designar, al ingeniero Furio Oscar Vedani, para el cargo de Ayudante Técnico de la Cátedra de Agricultura.

—Atento a que cerrado el plazo del llamado a Aspiraciones a la Ayudantía Técnica del Seminario de Economía se han presentado los señores Ingenieros Agrs. Luis A. Fiottier, Luis Fernández, Ricardo Fernández, Hermes Sosa, Alfredo Weiss y Nelson Castro Silveira, inclúyase en la orden del día de la próxima sesión la forma de provisión de dicha Ayudantía.

—Reconsidérase por unanimidad la resolución sobre la No exoneración de faltas e inclúyase en la orden del día de la próxima sesión.

La Comisión de Reparto a los necesitados

Bajo la presidencia del Dr. Sebastián B. Rodríguez y con la asistencia de sus miembros la señora Sara García Lagos de Hughes, señorita Eloisa Terra y señor Joaquín Reyes Lerena, se reunió la Comisión de Reparto a los Necesitados, designada en el último acuerdo de Salud Pública, por el Poder Ejecutivo y la cual está encargada de administrar los fondos destinados al reparto de vestuario y abrigo a los necesitados.

Dicha Comisión iniciará de inmediato sus actividades dando así cumplimiento a su humanitaria tarea.

Fechas y Mesas de Exámenes Extraordinarios de Agosto

Día 6. — Mineralogía: Walter, Quinteros, Garavagno, De Medina. —Agricultura 1.o y 2.o curso: G. Spangenberg, J. Spangenberg, Bacigalupi, Vedani.

Día 8. — Agricultura, 3er. curso: G. Spangenberg, J. Spangenberg Bacigalupi, Vedano. — Maquinaria: Demolin, Salterain, Delharpe, Sanchez Gonzalez. — Horticultura y Fruticultura: Urbina, Tiscornia, Nores, Fielitz.

Día 9. — Trabajos Prácticos 1.o y 2.o curso: Garavagno, Sanchez, Gonzalez, Suzacq, De Medina.—Bromatología 1.o y 2.o curso: Delharpe, Molina, Barriels, Piñeyrúa.

Día 10. — Geología: Walter, Quinteros, Garavagno, De Medina.—Química 1.o, 2.o y 3er. curso: De Medina, Quinteros, Sanchez Gonzalez, Bergeret. — Meteorología: Tiscornia Morandi, Zunino, Bergeret.

Día 11. — Zoología: Borrás, Trujillo Pelufo, Perez Diaz, Barriola.—Veterinaria 1.o y 2.o curso: De Boni, Cassamanaghi, Borrás, Barriola. — Veterinaria 1.o y 2.o curso: De Boni, Cassamanaghi, Borrás, Barriola.

Día 12. — Construcciones Rurales 1.o y 2.o curso: Carcavallo, Urbina, Rodriguez, Nores. — Entomología Cantera, Barriola. [illegible]logía: Trujillo Pelufo, Borrás, Perez Diaz, Barriola. — Zootecnia 1.o y 2.o curso: Molina, Delharpe, Suárez.

Día 13. — Botánica y Fitopatología: Montero Guarch, Mainó, Ramón y Acosta, Urbina. — Economía 1.o y 2.o curso: Gomez Haedo, Gonzalez Vidart, Weiss, Quinteros.

Día 15. — Industrias Agrícolas 1.o y 2.o curso: Menendez Lees, Bergeret, De Medina, Zunino.—Topografía e Hidráulica: Iglesias Hijes Zunino, De Medina, Tiscornia.—Selvicultura: Quinteros, Urbina, Helguera, Ramón y Acosta.

EL EMBAJADOR ARGENTINO DOCTOR ROBERTO LEVILLER HABLARA EL MARTES EN LA "ALLIANCE FRANCAISE"

Cumpliéndose el programa anunciado, el martes próximo 9 de agosto, a las 18 y 30 horas, tendrá lugar la novena conferencia del ciclo organizado por la "Alliance Française". Ocupará esta vez la tribuna de la conocida institución cultural el Embajador de la República Argentina, Dr. Roberto Levillier, quien hablará en francés sobre el tema: "Rozas fut sanguinaire mais son ocuvre fut-elle néfaste?".

Esta conferencia del distinguido diplomático y prestigioso intelectual argentino ha despertado extraordinario interés, lo que permite prever que el salón de actos del Liceo Francés, en la avenida 18 de Julio N.° 1772, resultará pequeño para la numerosa y selecta concurrencia que acudirá a oír la palabra autorizada del Dr. Levillier.

Como de costumbre, la conferencia será transmitida por la Estación Oficial. Entrada libre.

ELIMINACION DE LAS ORDENES VERBALES EN EL MUNICIPIO

El Intendente Municipal, señor Acosta y Lara, en acuerdo con el encargado del Departamento de Hacienda, Sr. Castiglioni, adoptó entre otras la resolución que va en seguida, relativa a las órdenes dahndah dahndah dahn

1.o "Prohíbese en todas las dependencias del Municipio de Montevideo, la consideración y el trámite de asuntos de cualquier naturaleza que pueda afectar el derecho o las obligaciones del Municipio como Poder Público—, obligado a documentar las actuaciones de sus servicios y relaciones—, de "modo" o por "orden verbal", fuera cual fuera la autoridad que impartiera la referida orden.

"2.o Las responsabilidades emergentes de la contravención del principio establecido por la presente resolución, obligarán personalmente, en sus consecuencias al funcionario contraventor, de acuerdo con lo dispuesto con el artículo 24 de la Constitución de la República.

"3.o La presente resolución será comunicada a todos los servicios que dependen de la Intendencia Municipal de Montevideo, a sus efectos".

Banco Hipotecario del Uruguay

Hemos recibido el Balance de Saldos del Banco Hipotecario del Uruguay al 30 de junio del corriente año, por el cual puede apreciarse el estado floreciente de esta institución de crédito nacional.

El Hospital de Salto

Dentro de breve plazo se iniciarán las obras del Hospital de Salto, atento a que los recursos con que contaba el Ministerio de Salud Pública, fueron ampliados por resolución del Consejo de Ministros.

El Ministerio de Obras Públicas, dictará la resolución definitiva.

Nos complacemos en dar esta noticia a la población del Salto, que tantas veces ha reclamado la realización de esta obra que vendrá a llenar una necesidad sentida, ya que el local que ocupa actualmente el Hospital, no llenan las necesidades que se ve obligado a atender, dado el crecimiento de aquella importante ciudad del litoral.

Reunión de vecinos de Atahualpa, Paso Molino y Prado

Con crecido número de asistentes, efectuóse el domingo ppdo., la primera reunión de los vecinos de las zonas mencionadas, con el fin de nombrar autoridades pro-mejoras de las mismas, nombrándose Presidente y Secretario provisorios, a los Sres. Dr. Félix Polleri y Julio Cibils Juárez, respectivamente.

Asistieron los siguientes señores:

Arturo Terra Arocena, Joaquín J. Baltar, Angel Martinelli, (hijo), Ing. Rodolfo Clavelli, Romeo Camarotte, Rafael Siciliano, Serafín Ghiso, José Carnevale, Eugenio Borrás Viera, Dr. Anatolio Cayssials, José Berch, Dr. J. Berrutti Schinca, Luis Sansone, Juan Severino Barbé, Julio Silva, Valdez, Rodolfo Favaro, Pedro Festari, José M.a Blanco, Rosendo Rodríguez, Atilio Frigerio, H. Sapriza Vera, Luis Morandi, Ing. Juan Storm, Angel Andolfato, Floro Icard Alvariza, Ramón L. Ricci, Ricardo Larraya Burso, Arq. Augusto Vicens Thievents, y otros que no recordamos.

Se resolvió entre otras cosas, citar a los asistentes y a todas las personas que simpaticen con ésta iniciativa, para una nueva reunión, a efectuarse el próximo domingo 7 del corriente, a las 10 horas en el local del Museo Botánico y Biblioteca Municipal, sito en la calle Reyes N.o 1179.

MOVIMIENTO DE HIPOTECAS

El cuadro estadístico que reproducimos traduce las cifras que representan el monto de las hipotecas constituídas y canceladas en la República durante el quinquenio de 1933 a 1937, así como las del primer semestre de los años 1934 a 1938.

MOVIMIENTO GENERAL DE HIPOTECAS HABIDO EN LA REPUBLICA

Años	Constituídas N.o	Constituídas Valor $	Canceladas N.o	Canceladas Valor $
1933	4.605	20:193.837	4.640	23:169.703
1934	3.679	15:457.373	4.766	26:661.616
1937	6.251	28:363.525	5.074	28:475.961
1935	3.642	19:037.406	5.571	29:623.461
1936	3.967	21:488.005	6.209	33:467.793
Enero a Junio de				
1934	1.773	7:167.610	2.333	13:481.219
1935	1.751	8:050.443	2.797	15:079.901
1936	1.777	9:436.629	3.015	15:995.510
1937	2.598	13:495.230	2.681	14:203.161
1938	2.461	13:139.691	2.431	12:328.416

UN NUEVO NUMERO DE "TRIBUNA CATOLICA"

Acaba de aparecer el número de esta importante revista católica correspondiente al mes de agosto.

Transcribimos a continuación el sumario:

Dirección: Preparemos el Congreso.

Raabe, P. Erasmo: Francisco de Asís, un reformador social.

Taboada Bayolo, Félix: La Acción Católica y las Conferencias Vicentinas.

Garciandía, Pbro. José: Pequeñeces.

Ponce de León, Haroldo: Vos estis lux: El Cura de Ars.

Tasende Pbro., Martín H.: Causa de beatificación de Monseñor Vera.

Crofts O. P., P. A. M.: La Solidaridad Cristiana.

Cristóbal: El secreto de la Juventud Católica.

Teixidor S. J., P. Luis: Propaganda Marxista.

F. T. B.: Crónica del III Congreso Eucarístico Nacional.

Longo, P. Roque: El Venerable Cayetano Errico.

Plá Rodríguez, Américo: Página para la Juventud.

Bibliográficas.

El destacado pintor Orlando M. Rossello, que ha obtenido gran éxito con la exposición de sus obras, realizada de su "attellier" recientemente

Instituto de Estudios Superiores

CONFERENCIAS

Próximamente el Secretario de la Sección de Investigaciones Geográficas, señor Carlos Lermitte, dictará tres conferencias del ciclo organizado por el Instituto sobre "Viajes de exploración por el río Santa Lucía", desarrollando los temas siguientes:

1.o Conferencia: Morfología del río.

2.o Conferencia: La vida en el río. Animales y plantas.

3.o Conferencia: El viaje pintoresco. Personajes y paisajes.

Para comentar mejor los pasajes de sus disertaciones, el señor Lermitte los acompañará de proyecciones luminosas de un gran valor probatorio.

PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

El viernes 19 del corriente tendrá efecto la clase inaugural del curso del epígrafe a cargo del profesor doctor José Carlos Montaner, en el local de la Sección de Preparatoria, calle Lavalleja y Eduardo Acevedo, a la hora 18 y 15.

Además se anuncia para los días lunes, martes y miércoles las clases que a continuación se expresan, en los locales y horas de costumbre:

Historia Nacional, Hebreo, Idioma Italiano 1.er año, La reacción de los medios acuosos, Gramática Histórica Española, Cristianismo antiguo, Eidética y Aporética del Derecho, Literatura Italiana, Química Coloidal, Psicología Patológica, Griego Antiguo 2.o año, Astronomía General, Lecturas comentadas de Maritain, Arabe 1.er año.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hasta nuestra mesa de trabajo han llegado las siguientes publicaciones:

Boletín Municipal de Montevideo, números 121 y 122, correspondientes a las dos quincenas del mes de abril último.

El Crédito Argentino, Revista de Fomento Económico y Finanzas, números 10 y 11.

Itinerario Postal N.o 13, correspondiente al mes actual.

Boletín de Informaciones políticas, económicas y culturales de Portugal, N.o 29.

Actualidades Técnicas de los Ferrocarriles Alemanes, N.o 31.

Boletín "Hebdomadario" del Centro Nacional de Exposición del Turismo de Francia, N.o 14.

Hojas Político - Económicas (Alemania), N.o 25.

MANIOBRAS QUE SE DEBEN EVITAR

Personas inescrupulosas han ido a diversas casas particulares, centros, instituciones y hasta iglesias, haciéndose pasar por fotógrafos de "EL BIEN PUBLICO".

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que los únicos fotógrafos autorizados para hacerlo son los señores J. C. Muccinelli y M. Roverano, quienes están provistos de sus respectivos carnets.

Centro de Odontología del Uruguay

Para mañana, a las 21 y 30 horas, están convocados los asociados del Centro de Odontología del Uruguay, a fin de reunirse en Asamblea Extraordinaria para considerar lo Orden del Día: "Proyecto de Reforma de los Estatutos Sociales".

Programa de Radio Jackson para hoy

11.— Selección de la discoteca.
11.30 Conferencia a cargo del Rev. Padre Luis Teixidor.
12.— Chopin: "Los nocturnos".
12.30 Misa Solemne y Homilía a cargo del Rev. Padre Ramón Puyal y Garanto.
13.— Diversiones musicales.
13.30 Back-Siute N.o 2.
18.— Selección de la discoteca.
18.30 Caballero. "La viejecita".
19.— Brahams: Sonata en fa mayor.
19.30 Frank: Cuarteto en la mayor.
20.— Diversiones musicales.
21.— Recital de obras cantadas por Armando Grabé y Margarita Cheridan.
21.30 Concierto de obras ejecutadas por la Orquesta Sinfónica de Boston: I Parte: Beethoven—fonía N.o 6; II Parte: Prokopieff: Sinfonía Clásica. III Stravinsky: "Pájaro de fuego".

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 6 de Agosto de 1938.— Premio mayor: 60.000 pesos)

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta colorada, reverso negro, numeración verde, con la inscripción al dorso 6 de Agosto de 1938.

LOTERIA 24 DE AGOSTO PROXIMO, PREMIO MAYOR: $ 250.000. CUPON: $ 25.000

Número	Premio
[illegible]	[illegible]

NACIONAL TUVO EN RACING UN ENTUSIASTA RIVAL QUE LE DIO MUCHO TRABAJO

PEÑAROL Y WANDERERS TIENEN PARA RALIZAR ESTA TARDE UN EXCELENTE ESPECTACULO

SPORTING Y GOES SE IMPUSIERON ANOCHE EN LOS ENCUENTROS DISPUTADOS POR EL TORNEO "INVIERNO"

Los decanos vencieron bien a Defensor. — En una lucha deslucida, Goes se impuso a Atenas

SPORTING (33) DEFENSOR (23)

Se disputó anoche en la cancha de Atenas, la última fecha de la primera rueda de la serie final del Campeonato "Invierno", estando el primer encuentro a cargo de los conjuntos representativso de Sporting y Defensor.

Un encuentro interesante y de acciones parejas brindaron estos equipos, en el cual la mayor garra del conjunto decano les permitió mantenerse siempre en ventaja, aunque por escaso margen, finalizando la primera etapa con su triunfo parcial por 21 tantos a 17.

En el período suplementario, volvió Sporting a imponer su mejor juego y la mayor eficacia de sus delanteros, lo que le permitió imponerse finalmente por 33 tantos a 23.

Arbitró bien, el Sr. Baldomero Torres, formando los equipos de la siguiente forma:

SPORTING: Castro 4, Cabrera 6, Casal 16, Braselli 9, Troncoso 1, González Roig 1, Spinelli.

DEFENSOR: Pierri, Arigón, Ward 12, Sesses 7, Broccos 6, Somma 3.

GOES (26), ATENAS (21)

Un encuentro completamente deslucido fué el brindado por estos equipos, especialmente los locales quienes actuaron en mala forma, destacándose netamente la labor de su zaguero Pérez Dobal, quién fué el único que logró jugar de acuerdo a sus condiciones.

El primer período finalizó con el triunfo parcial de Atenas por 12 tantos a 11, imponiéndose la final Goes por 26 tantos a 21.

El triunfo de Goes es merecido, pues fué el team que menos errores tuvo, y en cuyas filas Vitureira y Ramella lograon destacarse sobre el resto de sus compañeros.

Arbitró bien el Sr. Juan F. Carro, formando los equipos de la siguiente forma:

GOES. — Leira 3, Vitureira 10, Ramella 8, Arnábal 1, Sabini 4, López, Bravo.

ATENAS. — Pérez Dobal 8, Mesa 8, Martí 1, Folco 1, Saquieres 3, Ortiz Garzón, Esnal.

HABIL PUNTERO



Grassi, que con sus veloces y enérgicas entradas significara un constante peligro para las últimas líneas de River Plate

LOS OTROS ENCUENTROS DE PRIMERA DIVISION

Además, del encuentro entre Peñarol y Wanderers, se realizarán esta tarde otros tres matches que han de complementar la sexta etapa en disputa.

En el Parque Rodó jugarán Defensor y Liverpool: equipos éstos que no han logrado conformar a sus partidarios.

Defensor ha realizado una campaña superior, pero como en estos últimos encuentros ha decaído no nos atrevemos a asignarlo como probable vencedor, no obstante conocer la poca envergadura de su rival.

En el Parque Saroldi pueden ofrecer lucida y emotiva lucha los equipos de River Plate y Rampla Juniors.

Tanto uno como el otro puede ganar, y dada la rivalidad que existe entre ellos, numeroso será el público que acudirá a presenciar tan sabroso choque de fuerzas.

Por último en el field de Sud América los locales se enfrentarán con Central.

El match tiene suficientes atractivos como para interesar.

Será un cotejo de fuerzas reñidas, y en el que ha de imponerse el que sepa aprovechar mejor las situaciones que se presenten.

Los partidos de hoy en Buenos Aires

Boca Juniors v. San Lorenzo.
Racing v. River Plate.
Independiente v. Platense.
Estudiantes de La Plata v. Tigre.
Huracán v. F. C. Oeste.
Vélez Sársfield v. Atlanta.
Talleres v. Gimnasia y Esgrima
Chacarita Juniors v. Almagro.

Los partidos de hoy en el Barrio Olímpico

La Marina v. Millonarios. Hora 9 y 45. Jueces: Tejera, Iribarne y Barcia

Canillitas v. Londres, hora 15. Jueces: A. Nilson, Iribarne y Albarenque.

Desde nuestra bancada de cronistas

NO RINDIO lo que de él se esperaba el half izquierdo Lirio Fernández. Estuvo ayer muy flojo en el quite y discreto en el apoyo.

* * *

DEL TERCETO MEDIO de Nacional el que mejor jugó, y esto en un plano muy mediocre, fué Mario Rodríguez. Con todo, debemos señalar que actuó muy por debajo de lo que lo hacía últimamente.

* * *

NO OBSTANTE SU VETERANIA, sigue Riolfo siendo un jugador muy valioso para el equipo nacionalófilo. Ayer, en las verdes y en las maduras, fué el obstáculo más difícil que encontraron los delanteros de Racing.

* * *

LA POCA EFECTIVIDAD demostrada por los delanteros de Racing, se tradujo en la escasa intervención difícil que tuvo García. Es de esperar que el entrenador corrija de ese defecto a esa línea de ataque.

* * *

EL MEJOR HOMBRE de la defensa del perdedor, a nuestro entender, fué Spina, el que anuló por completo al binomio constituído por Tenorio y Porta. Entusiastamente prodigóse y con éxito ante el intento de estos dos jugadores.

* * *

EN LA LABOR DE CIOCCA debemos señalarle el defecto de no apoyar a A. García. Ayer se concretó a De León cuando no a Porta. Es de esperar que mejore.

* * *

DE LEON SUPERO la actuación que cumplió contra Liverpool; mientras que Tenorio no pudo hacer otro tanto.

* * *

EL CENTRO HALF FACCIO sigue sin reaccionar. ¿Galvalisi deberá sustituirlo para el próximo match? Creemos que sería conveniente darle un descanso.

* * *

MENDILARZU FUE EL JUGADOR que descolló por lo empeñoso en el quinteto racinguista. Fué el que más dió que hacer a Faccio y Lirio Fernández.

* * *

BRIZUELA FUE OTRO de los que más inquietaron a los parciales de Nacional.

* * *

CON SU ACTUACION de ayer, Nacional evidenció haber descendido varios puntos.

Los hinchas aurinegros recibirán con júbilo tan noticia.

* * *

CASERZA comenzó jugando discretamente, pero al promediar el primer tiempo mejoró notablemente, constituyéndose en una valla muy difícilmente burlable.

* * *

EN EL TRIANGULO final racinguista Peri y Vasconcellos se destacaron.

* * *

ELICHIRIGOITY se vió obligado a emplear el cuerpo para evitar la entrada de De León.

RACING CON ENTUSIASMO ESTUVO A PUNTO DE ECHAR POR TIERRA EL OPTIMISMO DE SU RIVAL

Egoismo en la delantera y poca consistencia en la defensa, evidenció ayer el vencedor

No hace aún ocho días que formulamos un juicio poco favorable para Nacional, señalando que debía procederse con urgencia a efectuar retoque en ese team si se quería evitar lo que luego había de ser inevitable.

Ayer los hechos nos dieron justa razón, y si bien es cierto que no se produjo el desenlace previsto, no fué por falta de los motivos que señaláramos en aquel comentario, sino por culpa de los que ayer se perdieron la oportunidad de dar un nuevo campanazo de los que llamarían mucho la atención.

Pero no nos adelantemos, y para mejor comprensión del lector, vayamos por partes.

El encuentro de ayer careció en todo momento de atractivos. Desde los primeros instantes se realizó un juego ingenuo y desordenado, que tenía pronto fin ante una buena o mala intervención del adversario.

Hasta los primeros 10 minutos, Nacional estuvo en la ofensiva, y, a partir de ese instante, operóse en filas de Racing una reacción, que provocó el equilibrio en las acciones. Esta característica sufrió una variación a los 30 minutos, en que Racing, viendo brechas en el equipo adversario, agrandóse y situóse en una ofensiva inquietante, que terminó cuando Aphesteguy ordenó descansar.

Reiniciada la lucha, los albiverdes continuaron en su táctica ofensiva, y recién por los 10 minutos notóse reacción en Nacional, que, al igual que lo ocurrido en el primer tiempo, logró equilibrar el juego. Este siguió parejo y así, salvo brevísimos períodos favorables a uno o a otro, llegó al final.

Lac acciones técnicas estuvieron ausentes y las emotivas, por no ser menos, también.

* * *

Egoísmo imperó en la delantera de Nacional. Allí cada jugador se olvidó de la existencia de los otros, y por ello, ante el asombro del espectador y protesta del partidario, vemos iniciar rushs descabellados, que tenían el fin que, lógicamente, debían tener.

Los insiders se olvidaron de la presencia del centro forward y cuando demostraban acordarse de él era para hacerlo fracasar con un pase absurdo. Repetimos, nuevamente, que de seguirse en tal táctica muy pronto se han de lamentar sus consecuencias.

Los wings actuaron bien, y en cuanto al director de línea se encontró huérfano del apoyo que abundantemente tenía en los primeros tiempos.

La retaguardia es otro problema en el equipo de Nacional. Desorientados, sus integrantes se descolocaban con relativa facilidad con los consiguientes efectos: malos rechazos y peor apoyo.

La línea de halves ayer saltó la cuerda, y el triángulo debió defenderse como podía, sin táctica premeditada, para evitar el éxito final del ataque adversario. Dentro de ese triángulo, en el primer tiempo Cabrera estuvo muy flojo, mejorando en su rendimiento en la etapa final.

* * *

Respecto a Racing, debemos expresar que agradó, en general, su actuación, derrochando entusiasmo. Su defensa supo contrarrestar, inteligentemente, la táctica empleada por la delantera divorciada, y su línea de ataque buscó, codiciosa y hábilmente, la valla defendida por García. Pero —¡oh milagro de los cuadros chicos!— cuando debían rematar la jugada no lo hacían, facilitando así la labor de la defensa nacionalófila. Creemos que si se hubiera preocupado en los tramos finales de emplear a García, el resultado del encuentro no sería el que fué, sino el que, lógicamente, hubiera debido ser, según los hechos acaecidos.

* * *

Para terminar, puntualicemos: 1.°) Nacional ganó, no mereciéndolo; 2.°) Incurrió en defectos graves, que están minando la consistencia del equipo; 3.°) Fué el de ayer un espectáculo deslucido; 4.°) Racing jugó bien, pero no supo evitar su derrota.

El juez, Sr. Aphesteguy, estuvo acertado.

El match de esta tarde en el Estadio

Wanderers está capacitado para ofrecer a Peñarol una lucha seria

Lógicamente debe imponerse Peñarol, no obstante el optimismo de su adversario

En el programa de encuentros que por el Torneo Uruguayo debe cumplirse esta tarde, resalta en forma notoria el que tendrá por escenario el Estadio Centenario y por protagonista a los equipos de Wanderers y Peñarol.

La clásica rivalidad existente entre estas dos instituciones es un antecedente que sirve para provocar en redor de ese cotejo de fuerza una aureola de espectativa e interés de subido color.

Wanderers es un club que en su brillante vida deportiva ha sabido oponerse a la marcha de los llamados clubs grandes en forma que muchas veces se hizo sentir notablemente.

Su equipo representativo ha venido acusando en estas últimas actuaciones un repunte halagador. Constituída su defensa con figuras de singular jerarquía dentro de nuestro mercado futbolístico, es una de las mejores retaguardias que existe. Conocedoras de hábiles recursos puede rendir en la gramilla del estadio lo suficiente como para neutralizar— aun en situaciones más difíciles— el intento de la delantera de Peñarol.

Su quinteto ofensivo señaló en ocasión del último match una reacción digna de señalarse, y si hoy repite la táctica empleada frente a Sud América puede brindarle el resultado apetecido, cosa que sin duda tratarán de conseguir a estar por el entusiasta optimismo que reina en filas según lo hemos podido comprobar, personalmente.

Peñarol hoy está sindicado como el que ha de adjudicarse los dos puntos. Ha cumplido en lo que va del torneo una campaña superior a la de su rival y en estos instantes está pasando por un buen momento.

El choque de estas dos fuerzas ha de provocar un espectáculo de intensidad y emoción. Siempre claro está que no defrauden ambos y produzcan una de esas performances que por desgracia para nuestro fútbol, estamos obligados a presenciar con bastante frecuencia.

Hoy estos dos protagonistas tienen en sus manos todos los resortes necesarios como para hacer olvidar a la afición muchos momentos amargos. Falta ahora que la manejen según se espera.

Ni que decir que esta tarde en este match se alcanzará uno de los bordereaux mayores de la temporada.

SALPICONES DEL ENCUENTRO DE AYER

Unas 7.000 personas siguieron las alternativas del match.

En boleterías se vendieron 6.273 entradas, recaudándose por tal concepto la suma de pesos 2.645.90.

Los equipos actuaron así integrados:

NACIONAL: García; Riolfo y Cabrera; M. Rodríguez, Faccio y Lirio Fernández; Tenorio, Porta, García, Ciocca y De León.

RACING: Peri; Vasconcellos y Vigliola; Elichirigoity, Caserza y Spina; Gotuzzo, Mendilarzu, Donapetri, Brizuela y M. Rodríguez.

Arbitró el encuentro el señor Martín Aphesteguy.

A los 4 minutos se produjo el único goal del match.

El scorer fué Atilio García, que con fuerte shot culminó la siguiente jugada: Porta, en poder de la ball, ensayó una valiente entrada en la zona peligrosa. Allí en forma forzada hizo pase a Tenorio al que también forzadamente logró eludir a Spina y Vigliola, ejecutando centro medido que aprovechó A. García

---

El poste salvó a García de un goal en el primer tiempo y ante un shot de Mendilarzu.

En el primer tiempo Cabrerita tuvo dos salidas en falso, que permitieron entrar peligrosamente a los delanteros racinguistas

En tres oportunidades, Peri ahogó el grito de goal al hacer otras tantas felices intervenciones contra los laterales.

En el primer tiempo y en instantes en que Racing presionaba, Nacional cedió tres corners casi consecutivos.

El primer corner del match fué cedido por Racing y ejecutado por De León.

Hubieron acciones salpicadas y de dudosa licitud, pero los jugadores supieron hacerlo con bastante disimulo.

RUGBY

El internacional de hoy

Hoy se efectuará el anunciado partido de rugby entre los equipos del M. Criket y el Hindú C. de Buenos Aires.

Ya se ha formado el team uruguayo que enfrentará a los argentinos. Salvo algunas modificaciones, es el cuadro que empató contra el San Isidro el 18 de julio.

El team formará así:
Pull back: Riddehouth.

Tres cuartos: Mathó, Yorston, P. Dryer, Best.

Fly half: Dryer, Little.
Scrum half: Drayton, Palmer, Wilkins.
Forwards: Crispo, Bridal, Cordery, Melrose, Lorenson.
Suplentes: Lurgey, Cooper, Wood.

En representación del Hindú vendrán los jugadores: G. Grana, Ellat, P. Krige, R. Illa, R. Stella, R. Bossi, Y. Galares, M. Benavente, Y. Gutiérrez, F. Ríos, F. Bergonoro, Y. Soto Falcón, Yoructa, Sandajo, N. Palacios.

PELIGROSO

Nevicatti, el hábil delantero buzón, puede reportar hoy amplia satisfacción a sus partidarios

PELOTARCO

La semifinal de hoy

En el field del P. Central se encontrarán hoy frente a frente por el T. de Pelotarco, dos equipos aguerridos, para definir quién se clasificará finalista: el C. A. Policial y Rampla Juniors.

Ambos teams, que han conquistado triunfos valiosos y que disponen de elementos de reconocida capacidad técnica como J. Leiva y E. Gómez en los primeros y Lamarque y Manfredi en los segundos, están en condiciones de adjudicarse lavictoria que los llevaría a una final con el Sportivo Sanguinetti.

La destreza por un lado y el entusiasmo por otro, serán dos fuerzas que chocarán en el afán de superarse y colmar la expectativa reinante entre sus parciales. El encuentro como decíamos, se realizará en el Parque Central, a las 11 horas, y será arbitrado por el señor Pedro Mesa.

Una nueva victoria del invicto Suárez

BUENOS AIRES 6 (H.) — El invicto peso liviano argentino Francisco Suárez derrotó por puntos en un match a doce rounds al boxeador italiano Mario Gualandri que debutó esta noche en los rings locales.

GANO EL SEGUNDO DE NACIONAL

El match preliminar de ayer estuvo a cargo de los segundos equipos de Racing y Nacional.

Nacional superó en todo momento a su rival, logrando derrotarlo por 3 a 1.

Los equipos bajo la dirección del Sr. Ross, por ausencia del titular designado, estuvieron así integrados:

RACING. — Petta; Bonza y Torterolo; Ferraro, Galeano y Castilla; Fonseca, Olivera, Chadie, Toyos y Matteu.

NACIONAL. — Véliz; Grosso y Holanda; Andreolo, Galvalisi y Cámara; Labraga, Arispe, Volpi, Hernández y Olano.

Los espectáculos deportivos que se realizan hoy

FOOTBALL

Wanderers - Peñarol, field del Estadio Centenario.

Defensor - Liverpool, field del Parque Rodó.

River Plate - Rampla Juniors, field del Wanderers Park.

Sud América - Central, field del Sud América.

Estos matches fueron fijados para las 13 los de Reserva y para las 15 los de Primera División, ambos con la tolerancia reglamentaria.

TERCERA DIVISION

Nacional - Rampla Juniors, en el field del Parque Central.

Peñarol - Racing, field de Las Acacias. Se cobrará entrada. Precio único, $ 0.20.

Central - Sud América, field del Parque Palermo.

Defensor - River Plate, field del Parque Rodó.

Wanderers - Bella Vista, field del Wanderers Park.

Todos estos matches fueron fijados para las 9 y 45 con diez minutos de tolerancia.

DIVISION INTERMEDIA

Wilson - Fénix, field del Wilson.

Miramar - Progreso, field del Miramar.

Cerro - Lito, field del Parque Nelson (Cerro).

Dep. Juventud - Misiones, field del Dep. Juventud.

Colón - Maroñas, field del Colón.

Fueron fijados estos matches para las 13 los de Reservas y para las 15 horas los de Primera división, ambos con la tolerancia reglamentaria.

DIVISION "EXTRA". — "CAMPEONATO EZEQUIEL BAILLO ZONA A—

Uruguay Montevideo - Ultima hora, field del Uruguay Montevideo.

Artigas - Sp. Everton, field del Artigas.

La Luz - Charleston, field de La Luz.

Todos estos matches fueron fijados para las 13 y 15 horas, con 15 minutos de tolerancia, debiendo cada club llevar una pelota, sorteándose en el field, la que corresponde iniciar el match.

ZONA B—

Sp. Maldonado - Bolton Wanderers, field del Sp. Maldonado.

Instrucciones - San Carlos, en field de Instrucciones.

B. Glucksmann - Uruguay Manga, field de B. Glucksmann.

Sp. Malvín Celta - Hora Oficial field Sp. Malvín Celta.

Todos estos matches fueron fijados para las 13 y 15 horas, con 15 minutos de tolerancia, debiendo cada club llevar una pelota, sorteándose en el field la que corresponda iniciar el match.

Los jueces que actúen en los matches fijados en las zonas A y B, se les abonará en el field, como viático, la cantidad de un peso.

CAMPTONATO DIVISIONAL. — DIVISION "EXTRA"

ZONA A—

Uruguay Montevideo - Ultima Hora, field de Uruguay Montevideo.

Artigas - Sp. Everton, field del Artigas.

La Luz - Charleston, field de La Luz.

ZONA B—

Sp. Maldonado - Bolton Wanderers, fiel de Sp. Maldonado.

Instrucciones - San Carlos, en el field de Instrucciones.

B. Glucksmann - Uruguay Manga, field de B. Glucksmann.

Sp. Malvín Celta - Hora Colonial, field Sp. Malvín Celta.

Todos estos partidos fueron fijados para las 15 y 15 horas, con quince minutos de tolerancia.

LIGA UNIVERSITARIA..

SERIE A—

Velsen v. Estudiantil Salteño, field de Albion (ex field de Nacional, en Propios), hora 9 y 30.

Uriel Ferreira v. Urunday, en el field de Mauá; hora 9.30.

Artigas Estudiantil v. Liceo Elbio Fernández, field de Spikerman (al fondo del Hospital de Clínicas).

Instituto Nacional v. Calibán, field de Las Flores (tomar ómnibus letra "Fe" y bajar en Instrucciones y Santos); hora 9.30.

SERIE B—

Wallaston v. Eleven Boys, en field de Eleven Boys; hora 9.30.

Estudiantil Carolino v. Ciencias Económicas, field de Aeronáutica Militar (tomar ómnibus letra "O"); hora 9.30.

América v. Escuela Militar, en el field de San Carlos; hora 9.30.

Argos Universitario v. Rocha Estudiantil, field de Wilson; hora 9.30.

Unión Estudiantil v. Arquitectura, field de Uruguay Montevideo, hora 9.30.

LIGAS DE BARRIOS

En las distintas Ligas de Barrios proseguirán los torneos en disputa.

BASKETBALL

TERCERA DE ASCENSO

Saturno v. Paso del Molino, cancha del 1.o; horas: 9.15 y 10 y 30. Jueces: José G. Barabino para el primero y Roberto Del Río para reservas.

Unión v. Progreso; cancha del Velsen; horas 9.15 y 10.30. Jueces: Juan F. Carro para el primero y Juan Borrelli para reservas.

F. U. F. I. v. La Marina; cancha del Artigas; horas 9.30 y 10 y 30; jueces: Aníbal P. Gardone para los dos matches.

Boston v. Capitol: cancha de Plaza N.o 7; horas: 9.15 y 10.00; juez: Ruben Barbieri para los dos partidos.

M. Rowing v. L'Avenir, cancha de Mont. RoWing; hora 9.15 y 10 y 30. Juez; Juan Rossini para los dos partidos.

Larre Borges v. Tres Cruces; cancha de la Plaza No. 5; hora 9.15 y 10.30. Juez: José A. Tornini para ambos matches.

CUARTA DE ASCENSO

Perseo v. Malvín, cancha de Goes, hora 10 y 30. Juez: Gutiérrez Bidegain. Veedor: Goldie.

Rentistas v. Sp. Cerrito; cancha del 1.o, hora 10.30. Jueces: Ward y Chiappessoni. Veedor: Peyrou.

Apex v. Río de la Plata, cancha León XIII; hora: 10.30. Jueces: Comba y Borelli. Veedor: Saa.

SEGUNDA DIVISION

Olimpia v. Atenas, en la cancha de Sporting, a las 10 y 30. Juez: Chiessa.

Biguá v. Goes, en la cancha de Unión Atlética, a las 10 y 15. Juez: Ordóñez.

Sporting v. Neptuno, en la cancha de Atenas a las 10 y 15. Juez: Castildi.

Velsen v. Defensor, en la cancha de Biguá a las 10 y 15. Juez: W. González.

RUGBY

Match Internacional. Montevideo Cricket Club versus Hindú de Buenos Aires. Cancha: La Blanqueada.

PELOTARCO

Policial - Rampla Juniors. Cancha: Parque Central. Hora 11.

CICLISMO

El Club Maroñas, en los circuitos Maroñas y San Carlos, hará disputar sus 25 kilómetros y otras pruebas.

De tarde en Colón organizada por el Club Martiniano, se correrán dos prueabs.